



# ÍNDICE DE BUROCRACIA

en Iberoamérica

---

2023

**FIU**

Adam Smith Center  
for Economic Freedom

## Índice de Burocracia en Iberoamérica 2023

© Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University, 11200 SW 8 th St., Management & Advanced Research Center, Miami, Florida, 33199, <https://freedom.fiu.edu/index-of-bureaucracy>

### **Autores:**

Sary Levy-Carciente | coordinador general  
Agustina Leonardi, Javier Bongiovanni | **Fundación Libertad**, Argentina  
Jorge Velarde | **Libera Bolivia**, Bolivia  
Diogo Costa | **Instituto Millenium**, Brasil  
Bettina Horst, Soledad Monge | **Libertad y Desarrollo**, Chile  
Carlos A. Chacón | **Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga**, Colombia  
Luis Loria, Esther Méndez, José Luis Cedeño, Diego Vargas | **Ideas Lab**, Costa Rica  
Joselo Andrade, Danilo Vélez | **Instituto Ecuatoriano de Economía Política**, Ecuador  
María Crespo Garrido | **CITAD (Universidad de Alcalá)**, España  
Sigfrido Lee, María del Carmen Acena | **Centro de Investigaciones Económicas Nacionales**, Guatemala & El Salvador  
Ana Lilia Moreno, Viviana Patiño | **México Evalúa**, México  
Marrisa Krienert | **Fundación Libertad**, Panamá  
Federico Rabino | **Instituto Fernando de la Mora**, Paraguay  
José Ignacio Beteta | **Asociación de Contribuyentes del Perú**, Perú  
Mónica Melo | **Instituto OMG**, República Dominicana  
Agustín Iturralde, Ramiro Correa and Martin Blanco | **Centro de Estudios para el Desarrollo**, Uruguay  
Óscar Torrealba, Rocío Guijarro | **Cedice-Libertad**, Venezuela.

### **Cita recomendada**

Levy-Carciente, Sary et al. *Índice de Burocracia en Iberoamérica 2023*, Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University

Diseño: *Blackbeard Media Group*

Agradecemos a Adnan Feric, de la empresa Creatifera ([creatifera.com](http://creatifera.com)), por el diseño original de la publicación, que fue elaborado para la versión 2022.

The views expressed in this publication are those of the research team and do not necessarily represent the views of Florida International University authorities.

The background of the cover is a 3D maze with a map of Africa in the center. A person is standing in the distance within the maze. The text is overlaid on the left side of the maze.

# ÍNDICE DE BUROCRACIA en Iberoamérica

---

# 2023

# Socios & Contribuyentes



Fundación Libertad  
ARGENTINA



Libera Bolivia  
BOLIVIA



Instituto Millenium  
BRASIL



Instituto Libertad y  
Desarrollo  
CHILE



Instituto de Ciencia Política  
Hernán Echavarría Olózaga  
COLOMBIA



Ideas Lab  
COSTA RICA



Instituto Ecuatoriano  
de Economía Política  
ECUADOR



Universidad  
de Alcalá

CITAD (Universidad de Alcalá)  
ESPAÑA



Centro de Investigaciones  
Económicas Nacionales  
GUATEMALA & EL SALVADOR



México Evalúa

México Evalúa  
MÉXICO



Fundación Libertad  
PANAMÁ



INSTITUTO  
FERNANDO  
DE LA MORA

Instituto Fernando de la Mora  
PARAGUAY



Asociación de  
Contribuyentes del Perú  
PERÚ



Instituto OMG  
REPÚBLICA DOMINICANA



CENTRO DE ESTUDIOS  
PARA EL DESARROLLO

Centro de Estudios  
para el Desarrollo  
URUGUAY



IDEAS EN ACCIÓN

Cedice-Libertad  
VENEZUELA



ATLAS NETWORK  
Center for Latin America

En colaboración con:

# Índice

---

<b>Prefacio</b>	<b>6</b>
<b>Introduccion</b>	<b>7</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>9</b>
<b>Introducción</b>	<b>10</b>
<b>I. Consideraciones generales</b>	<b>12</b>
<b>II. Índice de Burocracia</b>	<b>18</b>
<b>III. Metodología</b>	<b>20</b>
<b>IV. Resumen de resultados</b>	<b>23</b>
IV.1. Reflexiones finales	25
<b>VI. Anexos</b>	<b>29</b>
VI.1 Trámites de Apertura. Cuadro resumen por país.	29
VI.2. Trámites de Funcionamiento. Cuadro resumen por país	34

# Prefacio

Dr. Carlos Díaz Rosillo | Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University



## Libertad económica como antídoto contra las crisis

Esta nueva edición de nuestro Índice de Burocracia pone en evidencia, una vez más, la importancia de entender, de una manera seria y rigurosa, el impacto de la hiper regulación en nuestras sociedades. Día tras día vemos noticias y reportes sobre las crisis que vive Iberoamérica: estancamiento económico, crisis fiscal, migración, desempleo, violencia. Todas están relacionadas de una u otra forma con la falta de oportunidades económicas. De eso precisamente trata el Índice de Burocracia 2023 que hemos preparado por segundo año consecutivo como parte del programa de investigación del Adam Smith Center for Economic Freedom. Al revisarlo, se podrán responder dos importantes preguntas: ¿qué tan rápido y complejo es abrir una pequeña empresa en la región? y ¿qué tan difícil es mantenerla en funcionamiento? El estudio nos ofrece toda la información sobre los obstáculos burocráticos, la cantidad de trámites y el tiempo que una pequeña empresa debe dedicar a esto 16 países latinoamericanos y España, lo que nos permite referirnos a un estudio verdaderamente Iberoamericano.

¿Por qué estas preguntas, y sus respuestas, tienen algo que ver con las crisis que hemos mencionado? Porque el papel del estado es uno de los factores que determina la dinámica económica, y reformas legales y de política pública pueden hacer una importante diferencia en la realidad a la que nos hemos referido.

Los países seleccionados en el estudio, juntos, representan más de una cuarta parte del producto interno bruto global. Por su parte, las pequeñas empresas son casi la totalidad del tejido empresarial y generan más de la mitad del empleo en la zona estudiada. Por lo tanto, desde el punto de vista del impacto global, así como si se atiende su relevancia nacional, la información de este índice puede resultar clave para dinamizar la economía.

La metodología, ya probada en ocasiones anteriores, des- agrega los pasos para los trámites de apertura y los requisitos permanentes para el funcionamiento de este tejido empresarial. En ambos casos se abordan tanto los requisitos de los entes nacionales como municipales y los trámites relacionados a la gestión de los trabajadores. Para la identificación de la actividad representativa de cada sector, se realizó un análisis de la estructura productiva de cada país.

Tanto el Índice de Burocracia de Apertura, como en el Índice de Burocracia de Funcionamiento, muestran enormes

diferencias de países y entre sectores. En el primer caso, para la apertura de una empresa se requieren en promedio 3.7 meses. El país con menos obstáculos y demoras es Paraguay en donde se requieren 15.7 días, mientras en España esta gestión tardaría 18 meses. En el segundo caso, los trámites habituales para mantener en funcionamiento una empresa demandan en promedio 112 días laborables, equivalentes al 43% del tiempo de un trabajador. La mayor exigencia de requisitos y gestiones está en Paraguay con 433.5 días laborales, mientras en Panamá este funcionamiento según todos los requisitos burocráticos implica 30.7 días. ¡Entre estos dos casos extremos hay más de un año de diferencia!

Realizando un análisis combinado, es posible organizar a los países en clusters e identificar cuáles tienen mejores resultados con exigencias burocráticas por debajo de la media. Para el 2023 estos países son: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, República Dominicana, y Uruguay.

#DéjameTrabajar es nuevamente la consigna que hemos escogido para promover el estudio, pues la constatación del peso de los requisitos burocráticos nos señala estados y normas que en la práctica impiden el libre desarrollo de la iniciativa económica de los ciudadanos. Para el Adam Smith Center for Economic Freedom, este estudio implica también una profunda reflexión sobre el rol de los estados y cómo lograr que éstos no frenen la creatividad y el impulso privado que es el motor de los individuos, la sociedad, y la economía.

Confiamos en que éste Índice será de gran utilidad para los responsables de conducir países, regiones, y ciudades, así como para todos quienes participan en el debate público. Entregamos este análisis como una herramienta para el crecimiento y la libertad económica de los países de Iberoamérica.

---

**DR. CARLOS DÍAZ ROSILLO.**

Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University



# Introducción

Roberto Salinas León | Senior Fellow for Latin America, Atlas Network

Tanto trabajar... para poder trabajar. Este odioso truísmo encarna el drama que enfrentan los ciudadanos latinoamericanos cuando aspiran a hacer, emprender, y tratar de salir adelante, dentro del tortuoso ecosistema regulatorio que norma la actividad cotidiana. Es un drama que no discrimina entre micro, mediano o grande: el proyecto de prosperar, de vivir mejor, representa un acto con altos costos de transacción, y altísimos costos de oportunidad, ante un entorno institucional que no permite salir adelante—donde la extorsión regulatoria, los sobornos y los “costos de entendimiento”, se convierten en trámite nuestro de cada día.

Estas son unas de las conclusiones del estudio multi-institucional Índice de Burocracia en Iberoamérica 2023, ahora con la colaboración de 17 instituciones a lo largo del continente ibero-americano, por parte del Adam Smith Center de Florida International University, con la colaboración de Atlas Network. En nombre de Atlas Network, estamos muy orgullosos que este proyecto tiene una nueva casa, en la cual, bajo el liderazgo de su director fundador, el Dr. Carlos Díaz-Rosillo, permitirá escalar el potencial del reporte a nuevos niveles, buscando la meta de crear una consciencia colectiva sobre la imperiosa necesidad de desarrollar aparatos burocráticos ágiles, adaptables y sencillos—que le permita a los ciudadanos trabajar, sin tanto trabajar.

Estamos convencidos que, para atacar los problemas de informalidad, subdesarrollo, corrupción, y baja productividad, debemos primero identificar las causas de estos. Este reporte está dirigido a ciudadanos, empresarios y hacedores de política pública, brindando una herramienta con sustento empírico que permita identificar los nodos críticos que presentan las burocracias imperantes, e impulsar reducciones de la tramitología vigente. El énfasis en el tiempo promedio de horas laborales por año es fundamental. Ello permite cuantificar el “time-tax,” es decir, la cantidad de horas laborales anuales que las microempresas latinoamericanas deben dedicar para cumplir con toda la gama de requisitos que impone la burocracia administrativa. Los resultados son dramáticos. Por ejemplo, el tiempo que, en promedio, tarda un emprendedor para cumplir con los trámites para poner una empresa es de 3.7 meses o 111.1 días continuos. Asimismo, el tiempo promedio que una empresa necesita para realizar los trámites necesarios para mantenerse en funcionamiento es de 901.95 horas por

año, lo que representa el 43% del tiempo laboral. Uno de varios factores que aumentan los costos de oportunidad en cumplir con las exigencias de la tramitología burocrática es la formidable complejidad de las diligencias que exige cada trámite, lo que va en función de la existencia de trámites previos que deban ser atendidos y sean prerrequisito para realizar uno posterior. La pérdida de tiempo representa un enorme obstáculo que tiene un impacto negativo en la productividad de la microempresa, que a su vez aumenta el incentivo para operar en la extra-legalidad de la economía informal.

Un controvertido editorial del semanario *The Economist* a mediados del año pasado plantea una interrogante incómoda: ¿a qué se debe la baja productividad de los trabajadores en América Latina? Una explicación es la falta de educación, otra más es la ausencia de suficiente inversión productiva; la eterna corrupción, una tercera. Y, por supuesto, el sector informal, o la “shadow economy”—que, por cierto, tiene muy poco de “shadow,” al estar a la plena vista de todos.

Algunos críticos con pieles ideológicas sensibles mostraron ofensa “woke” a la caracterización de trabajadores latinoamericanos como “strikingly unproductive”—hecho que no deja de ser cierto. Pero el análisis de *The Economist*, se queda corto, y confunde causas con consecuencias. La ausencia de suficiente inversión productiva (incluyendo capitales físico y humano), la corrupción rampante, y ciertamente la economía informal, son producto, en su gran mayoría, de un orden jurídico carente de confianza y claridad, víctima de lo que Luis de la Calle llama “la economía de la extorsión”—un mercado de rentas que utilizan la extorsión burocrática como arma para dejar a otros trabajar. Este fenómeno sí es fuente de legítima ofensa, ante el reconocimiento de una realidad independiente sobre la baja productividad laboral en América Latina. En particular, el sector de microempresas, el cual genera gran parte de empleos en la región, son víctimas constantes de estructuras institucionales ineficientes, que precluyen alcanzar mayor oportunidad de crecimiento. Desde el Río Grande hasta la Patagonia, los ciudadanos que buscan mejorar su nivel de vida deben primero confrontar y “ponerse de acuerdo” con la tramitología.

Aquellos que no cuentan con esta oportunidad, recurren a las vías extra-legales—la economía informal, así como las redes de sobornos requeridos, como impuesto

extra-legal, para poder amanecer el día siguiente. Aquí sí vemos una razón creíble de cómo las reglas del juego impiden realizar el potencial productivo del ciudadano de pie; así como una explicación de por qué los trabajadores latinoamericanos tienden a ser “strikingly unproductive.” Vaya, ni un genio equipado con el talento empresarial de Elon Musk, el intelecto de Saul Kripke, o la versatilidad en el medio de microempresa equivalente a Lionel Messi, podría sobrevivir la carga de reglas, reglamentos, procesos, trámites, “venga mañana,” y otros fenómenos de tortura administrativa, sin considerar que el costo de oportunidad de ingresar al “shadow economy” o de calcular los “costos de entendimiento” del moche correspondiente, son menores al costo de enfrentar al Leviathán burocrático.

Ello demuestra, dramáticamente, el altísimo costo de oportunidad del “time-tax” que impone la burocracia administrativa, ya que los pequeños empresarios se ven obligados a dedicar gran parte de la jornada laboral en lidiar con la ausencia de un sistema de derecho facilitador. Sólo quedan breves minutos al día para pensar en cómo mejorar un canal de distribución, en reorientar ventas, o en una forma más eficiente de comercializar los bienes que se pretenden colocar en el mercado. Siempre, al final del día laboral, se requiere más tiempo—y más dinero también.

Los resultados del Reporte de Índice de Burocracia en América Latina 2023 demuestran la imperiosa necesidad de replantear el funcionamiento de la burocracia administrativa, y con ello lograr espacios necesarios para mayor innovación, productividad y generación de riqueza. Es esencial que, de cara al futuro, tomemos como misión identificar los cambios que requieren nuestros países para eliminar obstáculos al comercio, la innovación y la productividad laboral.

¿Sería mucho solicitar, muy atentamente, que para trabajar, primero nos dejen trabajar?

---

**ROBERTO SALINAS LEÓN**

Senior Fellow for Latin America, Atlas Network





# Agradecimiento

Sary Levy Carciente | Autora y coordinadora

Este proyecto arriba a su tercer año y en este tiempo ha conseguido ampliar su alcance geográfico, sus dimensiones de estudio, consolidar su metodología y sumar en la concientización de la importancia de atender la pesada carga que significan las demandas burocráticas a las empresas. Debido y justo es reconocer a aquellos cuyo concurso lo han hecho posible.

Desde que incubáramos la idea y la compartiéramos con Roberto Salinas León, director ejecutivo del Centro Latinoamericano de Atlas Network, hemos contado con su decidido apoyo, así como de la directiva de la red, que apostó a la propuesta, favoreciendo mecanismos de interlocución entre sus miembros en un tema de interés común. Por ello, nuestras sinceras palabras de agradecimiento por la confianza y el respaldo.

De igual manera, a Carlos Díaz Rosillo, director del Adam Smith Center for Economic Freedom, de la Florida International University, quien desde que conoció del proyecto en 2021, mostró su interés, se sumó inicialmente como co-organizador y ya ha hecho suyo el proyecto, con el respaldo institucional que ello le significa a este esfuerzo y sus posibilidades de ampliación e impacto que ello promete.

Deseo subrayar el compromiso mostrado por los investigadores destacados por cada uno de los centros participantes, así como el de sus directores/gerentes ejecutivos, sin cuya participación el proyecto no sería sino un simple esbozo en papel, una idea sin datos que la respalden. Especial mención a Óscar Torrealba, CSM economista, cuya responsable asistencia fue crucial para la consecución de esta edición y el profesional aporte de la estadígrafa Karen Tizado, cuya experticia técnica nos permitió enriquecer el aná-

lisis de la data levantada.

Particular correspondencia con Sergio Daga, quien revisó con detenimiento el trabajo y cuyas recomendaciones nos permitieron mejorarlo y además nos concedió sus reflexiones sobre los efectos de la burocracia sobre la productividad, la informalidad y la innovación.

Mi agradecimiento al equipo técnico y administrativo de Atlas Network, especialmente a Derek Hosford y a Rómulo López, por su decidido apoyo a lo largo de todo el proceso.

Finalmente, a usted., amigo lector, por considerarnos una fuente de información valiosa en la tarea de construir sociedades libres y prósperas.

---

**SARY LEVY CARCIENTE**

Autora y coordinadora



# Introducción

Sergio Daga, Ph.D. | Vicerrector,  
Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

## Efectos de la Burocracia en la Productividad, Informalidad e Innovación

Estudios empíricos han demostrado tácitamente que altas tasas de crecimiento económico a largo plazo (en términos per cápita) dan como resultado mejores niveles de vida para todas las personas en todos los países del mundo. La fuerza principal para lograr tasas de crecimiento económico elevadas y sostenibles a lo largo del tiempo es el aumento de la productividad: encontrar mejores formas de utilizar eficientemente factores de producción como los recursos naturales, la mano de obra y el capital físico y humano. En los países en desarrollo el crecimiento relativamente bajo de su productividad es el principal determinante de las bajas tasas de crecimiento económico, por tanto, el logro de una mayor productividad debería ser el epicentro del actual debate económico en dichos países.

¿Cómo podemos fomentar la productividad? Los aumentos de productividad suelen estar asociados con aumentos en el progreso tecnológico de un país, pero algunos sostienen que se trata de un problema complejo que va más allá. De hecho, dependiendo del nivel de desarrollo del país, la preparación tecnológica podría ser una condición necesaria pero no suficiente. Los nuevos paradigmas de la economía institucional y políticas públicas enmarcadas en la disminución y efectividad del Estado apuntan a que para que los países en desarrollo puedan lograr aumentos de productividad deben avanzar en lo que el Informe de Competitividad Global del Foro Económico Mundial llama «los pilares fundamentales para el desarrollo». Uno de los pilares más importantes es contar con un entorno institucional sólido y justo, y el otro es contar con políticas públicas orientadas a que sean amigables con un ambiente empresarial vibrante, innovador y generador de empleo de calidad.

Las instituciones establecen las reglas que dan forma a los incentivos para las empresas. Las instituciones favorables al mercado garantizan una competencia justa por los recursos y brindan a las empresas con buenas ideas la oportunidad de prosperar y crecer. Por lo tanto, la baja productividad es a menudo el resultado de fallas del Estado que distorsionan los incentivos para innovar y también

impiden la expansión de empresas eficientes al tiempo que promueven la supervivencia y el crecimiento de empresas ineficientes. Las políticas regulatorias, por su lado, son determinantes en la creación y el funcionamiento de las empresas, si las mismas generan los incentivos correctos, haciendo los procedimientos burocráticos ágiles y sencillos, disminuyen los costos de transacción, promoviendo la eficiente asignación de los escasos recursos con los que por la general cuentan las unidades empresariales en América Latina y otras regiones en desarrollo.

El Índice de Burocracia edición 2023 que el lector tiene en sus manos es una herramienta tremendamente valiosa para conocer y sobre todo dimensionar el «tamaño de la burocracia» ligado a la actividad empresarial, entendido como el número de horas necesarias para realizar trámites exigidos por las autoridades de gobierno que deben soportar las pequeñas empresas en los 17 países que aquí se presentan, tanto en términos de iniciar su negocio como de su funcionamiento. No es de extrañar que mientras más grande el «tamaño de la burocracia» más grande la corrupción. De hecho, sobre esto último, el Banco Mundial en un reporte sobre los resultados de las Encuestas Empresariales (Enterprise Surveys Project) llamado «Dealing with Government in Latin America and the Caribbean (ALC)» afirma que «La calidad y eficacia de un sistema regulatorio tienen un efecto significativo en el sector privado. Sistemas regulatorios mal diseñados o complicados pueden convertirse en una carga para empresas y también puede abrir oportunidades para la corrupción». En el mismo reporte se afirma que las empresas en ALC enfrentan una mayor carga regulatoria que las empresas en el resto del mundo. Los empresarios en la región dedican más tiempo en lidiar con cargas burocráticas que en ninguna otra región del mundo. Estos datos son preocupantes y deben llamarnos a la acción. El esfuerzo de llevar adelante este reporte del Índice de Burocracia es una acción concreta.

Un aspecto final que me gustaría destacar acerca del impacto que tiene el «tamaño de la burocracia», en línea con

los resultados del presente Reporte, es la relación de las políticas regulatorias empresariales con la informalidad y la innovación. Recientemente, Schneider, F., Buehn, A. y Montenegro, C.E. midieron el tamaño de la informalidad en 162 países, y encontraron que la región de América Latina y el Caribe mostraba la mayor informalidad de todas las regiones del mundo, concluyendo que una carga regulatoria más pesada, particularmente en los mercados de productos y de trabajo, reduce el crecimiento e induce a la informalidad. Por su parte, mayores cargas burocráticas desvían tiempo y recursos de las empresas que podrían centrarse en la investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos. América Latina invierte menos del 0.7% de su PIB en investigación y desarrollo, mientras que los países de la OECD el 2.4%. La baja capacidad de innovación en la región es el resultado de un inadecuado ambiente regulatorio que no facilita el iniciar y mantener emprendimientos formales, además de la inestabilidad legal y política, la infraestructura deficiente y la baja colaboración entre la universidad, centros de generación de conocimiento y la industria.

Concluyo congratulando el trabajo de quienes hicieron posible la edición 2023 del Índice de Burocracia, reiterando que es quizás el único estudio tangible y coherentemente sistematizado que logra medir el «tamaño de la burocracia» en diferentes países de manera homogénea, aspecto que sin duda debe ser usado por los hacedores de políticas públicas, la comunidad empresarial y la sociedad en general como una herramienta por demás de útil para avanzar en libertad y prosperidad para todos.

---

**SERGIO DAGA, PH.D.**

Vicerrector

Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

# I. Consideraciones generales



Es lugar común destacar la complejidad de nuestros tiempos, en el que las transformaciones estructurales geopolíticas, tecno-económicas y socio-culturales hacen presencia de forma simultánea y con dinámicas interdependientes. En este borroso entramado de actores, relaciones y mecanismos, emergen disrupciones, algunas con proyección de sinergias positivas a futuro –como los avances en ciencia y tecnología que favorecerían la calidad de vida, la salud, el acceso a la educación, la participación ciudadana y el uso eficiente de los recursos naturales–, otras, preocupantemente desestabilizadoras –como las crisis financieras y bancarias, el contagio global de la pandemia, sucesos bélicos como la invasión de Rusia a Ucrania y más recientemente el criminal ataque terrorista de Hamás contra el Estado de Israel y su población civil– que fraguan futuros sombríos y muestran lo peor de la humanidad.

Específicamente, el año 2023 en su dimensión económica ha logrado superar los temores de una gran recesión, y en ese proceso de ‘aterrizaje suave’ el objetivo se ha centrado en el control inflacionario. Así, los distintos bancos centrales han adoptado políticas monetarias restrictivas, destacándose el aumento de las tasas de interés, con el fin de reducir la cantidad de dinero excedentaria, producto de las políticas

monetarias y fiscales expansivas que se implementaron entre 2020 y 2021, y cuyo propósito declarado era contrarrestar el shock de demanda que generó la pandemia global por Covid-19.

El incremento progresivo de las tasas de interés rápidamente ha evidenciado su impacto negativo en el apalancamiento de la actividad productiva, que, al incrementar su costo, reducen la viabilidad financiera de los proyectos, debiendo ser reducidos a su mínima expresión o totalmente desestimados, con su consecuente impacto en la generación de puestos de trabajo, el crecimiento económico y la calidad de vida ciudadana.

Lo anterior reviste gran preocupación para los países latinoamericanos, cuyas economías menos avanzadas, con sistemas crediticios menos profundos, un universo empresarial conformado en más del 95 % por micros, pequeñas y medianas empresas y donde la bancarización y el acceso al crédito de por sí se encuentran por debajo de la media mundial, incluso luego de un impulso importante en medio de la pandemia, cuando se registró un incremento considerable de la región latinoamericana en el índice de inclusión financiera del Banco Mundial (Demirgüç-Kunt et al., 2022).

La lectura más reciente sobre esta problemática indica que, a pesar de elevarse las tasas de interés aproximadamente en 400 puntos básicos desde finales de 2021, y en 650 puntos básicos en las economías de mercados emergentes, la inflación subyacente sigue siendo significativa en algunas economías, lo que podría requerir que los bancos centrales mantengan una política monetaria restrictiva por un período más prolongado de lo que se anticipa en los mercados desarrollados (International Monetary Fund, 2023). Esto supone riesgos económicos importantes, siendo uno de los más preocupantes el debilitamiento de la solvencia y liquidez de los prestatarios, ya que se incrementan sus probabilidades de incumplimiento, y por ende se eleva el riesgo crediticio de las entidades bancarias, lo que a su vez presiona al alza la tasa de interés. Esta situación impacta tanto a empresas como a individuos, que, al agotar sus ingresos, sus ahorros y el alcance que les permiten las tarjetas de crédito, entran en un ciclo de préstamos al consumo muy costoso y comienza a elevarse su morosidad (Tobias, 2023).

Si bien necesario para controlar el flagelo inflacionario, el ajuste monetario, al elevar el costo del dinero, de niveles que no se correspondían con la dinámica de su mercado, genera también un impacto negativo en el crecimiento económico a corto plazo, al incidir en la capacidad de financiamiento, la inversión, la producción y el consumo, lo que agrava aún más los desafíos que enfrentan las empresas, especialmente las más pequeñas, para mantenerse activas dentro de la formalidad legal debida y asegurar su continuidad, amén de procurarse crecimiento y productividad.

Así, adquieren mayor importancia la revisión de todos aquellos mecanismos que inciden en la estructura de costos de la empresa, entre ellas la implementación de reformas institucionales, procedimentales y tecnológicas que se centren en minimizar los costos operacionales, sea por alivio de la presión tributaria o simplificación de la gestión administrativa impuesta para cumplir con los trámites burocráticos exigidos por la administración pública.

Estas medidas pueden contribuir de manera significativa a mejorar el entorno empresarial, atraer inversiones, fomentar la innovación y la competitividad, y generar confianza en los mercados. A través de estas acciones orientadas a favorecer un ecosistema creativo y eficiente que impulse emprendimiento, la empresarialidad y la innovación, se podrán contrarrestar los efectos recesivos que actualmente amenazan la economía global y así sentar las bases para una recuperación sostenida de largo plazo.

La creación de valor en una economía tiene como fuente primaria la iniciativa privada. Son las personas, alimentadas por su creatividad e innovación, en su búsqueda por la mejora de su calidad de vida y la de su círculo cercano, las que compiten por ofrecer soluciones a los problemas y atender a las necesidades y apetencias de otros. En este proceso, se combinan múltiples habilidades, conocimientos y talentos, propios y de terceros, que se integran y asocian hasta conformar empresas y cuyo producto o servicio se llevará al mercado.

Indiferentemente de su tamaño, las empresas buscan generar

valor a mediano y largo plazo, demandándose para ello inversión en talento, capital y tiempo, así como cierta dosis de propensión al riesgo, pues el esfuerzo será recompensado por el consumidor, quien decidirá si lo ofrecido cumple o no con sus exigencias presentes y/o futuras.

Sin estas organizaciones productivas, el intercambio se centra en el corto plazo, en las necesidades inmediatas, que poco agrega valor o suma riqueza para las generaciones futuras. Esta extensión del horizonte temporal que logra la empresa, favorece una proyección de sostenibilidad intergeneracional, con estabilidad de crecimiento, que propende a la productividad, a la competitividad, y con ello a brindar múltiples opciones y el más diverso acceso a bienes y servicios, lo que permite elevar la calidad de vida de las personas, para que además puedan ejercer su derecho a elegir, adquiriendo lo que crean más conveniente para sí. Lo contrario sucede en escenarios adversos a la producción privada, en los que las opciones se minimizan y el consumidor no tiene sino que resignarse a la escasez y el desabastecimiento. Se suprime el derecho a elegir y a tener una vida digna, y la proyección a futuro se anula.

En América Latina el tejido empresarial está compuesto principalmente por micros, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Y, aunque estas representan casi la totalidad del universo empresarial (99,5 % del total) y generan el 60 % del empleo productivo formal, tan solo aportan el 25 % del producto interno bruto (PIB) regional (Herrera 2020; Garcimartín et al. 2021, Dini y Stumpo 2020). Esto último es reflejo de diversos problemas de las economías de la región, algunos estructurales tanto en términos macroeconómicos como sociopolíticos, y otros de gobernanza y de funcionamiento institucional, entre los que destaca la presencia de excesivas y pesadas estructuras burocráticas, que suman considerables costos adicionales a los procesos productivos y de creación de valor para la gran mayoría de quienes incursionan en la vida económica. En este sentido vale destacar que la capacidad para soportar estos costos adicionales es muy distinta para una pequeña, mediana o gran empresa, lo que amplía notablemente las brechas en cuanto a productividad.

Así las cosas, los países latinoamericanos tienen pendiente la generación de un entorno favorable a la competitividad y productividad de las mipymes. Sobre todo, de cara a impulsar un desarrollo económico incluyente y sostenible inter-generacionalmente, que incremente la generación de empleo de calidad, disminuya la pobreza y la informalidad, que, vale la pena decirlo, han empeorado con la pandemia del SARS-Cov2 y sus variantes, por las propias medidas tomadas para su contención, entre ellas lugar común destacar la complejidad de nuestros tiempos, en el que las transformaciones estructurales geopolíticas, tecno-económicas y socio-culturales hacen presencia de forma simultánea y con dinámicas interdependientes. En este borroso entramado de actores, relaciones y mecanismos, emergen disrupciones, algunas con proyección de sinergias positivas a futuro –como los avances en ciencia y tecnología que favorecerían la calidad de vida, la salud, el acceso a la educación, la participación ciudadana y el uso eficiente de los recursos naturales–, otras, preocupantemente desestabilizadoras –como las crisis financieras y bancarias, el contagio global de la pandemia, sucesos bélicos como la invasión de Rusia a Ucrania y más recientemente el criminal ataque terrorista de Hamás contra el Estado de Israel y su población civil– que fraguan futuros sombríos y muestran lo peor de la humanidad.

Específicamente, el año 2023 en su dimensión económica ha logrado superar los temores de una gran recesión, y en ese pro-

ceso de ‘aterrizaje suave’ el objetivo se ha centrado en el control inflacionario. Así, los distintos bancos centrales han adoptado políticas monetarias restrictivas, destacándose el aumento de las tasas de interés, con el fin de reducir la cantidad de dinero excedentaria, producto de las políticas monetarias y fiscales expansivas que se implementaron entre 2020 y 2021, y cuyo propósito declarado era contrarrestar el shock de demanda que generó la pandemia global por Covid-19.

El incremento progresivo de las tasas de interés rápidamente ha evidenciado su impacto negativo en el apalancamiento de la actividad productiva, que, al incrementar su costo, reducen la viabilidad financiera de los proyectos, debiendo ser reducidos a su mínima expresión o totalmente desestimados, con su consecuente impacto en la generación de puestos de trabajo, el crecimiento económico y la calidad de vida ciudadana.

Lo anterior reviste gran preocupación para los países latinoamericanos, cuyas economías menos avanzadas, con sistemas crediticios menos profundos, un universo empresarial conformado en más del 95 % por micros, pequeñas y medianas empresas y donde la bancarización y el acceso al crédito de por sí se encuentran por debajo de la media mundial, incluso luego de un impulso importante en medio de la pandemia, cuando se registró un incremento considerable de la región latinoamericana en el índice de inclusión financiera del Banco Mundial (Demirgüç-Kunt et al., 2022).

La lectura más reciente sobre esta problemática indica que, a pesar de elevarse las tasas de interés aproximadamente en 400 puntos básicos desde finales de 2021, y en 650 puntos básicos en las economías de mercados emergentes, la inflación subyacente sigue siendo significativa en algunas economías, lo que podría requerir que los bancos centrales mantengan una política monetaria restrictiva por un período más prolongado de lo que se anticipa en los mercados desarrollados (International Monetary Fund, 2023). Esto supone riesgos económicos importantes, siendo uno de los más preocupantes el debilitamiento de la solvencia y liquidez de los prestatarios, ya que se incrementan sus probabilidades de incumplimiento, y por ende se eleva el riesgo crediticio de las entidades bancarias, lo que a su vez presiona al alza la tasa de interés. Esta situación impacta tanto a empresas como a individuos, que, al agotar sus ingresos, sus ahorros y el alcance que les permiten las tarjetas de crédito, entran en un ciclo de préstamos al consumo muy costoso y comienza a elevarse su morosidad (Tobias, 2023).

Si bien necesario para controlar el flagelo inflacionario, el ajuste monetario, al elevar el costo del dinero, de niveles que no se correspondían con la dinámica de su mercado, genera también un impacto negativo en el crecimiento económico a corto plazo, al incidir en la capacidad de financiamiento, la inversión, la producción y el consumo, lo que agrava aún más los desafíos que enfrentan las empresas, especialmente las más pequeñas, para mantenerse activas dentro de la formalidad legal debida y asegurar su continuidad, amén de procurarse crecimiento y productividad.

Así, adquieren mayor importancia la revisión de todos aquellos mecanismos que inciden en la estructura de costos de la empresa, entre ellas la implementación de reformas institucionales, procedimentales y tecnológicas que se centren en mi-

nimizar los costos operacionales, sea por alivio de la presión tributaria o simplificación de la gestión administrativa impuesta para cumplir con los trámites burocráticos exigidos por la administración pública.

Estas medidas pueden contribuir de manera significativa a mejorar el entorno empresarial, atraer inversiones, fomentar la innovación y la competitividad, y generar confianza en los mercados. A través de estas acciones orientadas a favorecer un ecosistema creativo y eficiente que impulse emprendimiento, la empresarialidad y la innovación, se podrán contrarrestar los efectos recesivos que actualmente amenazan la economía global y así sentar las bases para una recuperación sostenida de largo plazo.

### **Emprendimiento e innovación: Pilares productivos**

El estudio del emprendimiento y la innovación se ha convertido en una importante veta de investigación académica<sup>1</sup>, ya que se reconoce su capacidad para impulsar el crecimiento económico y elevar la calidad de vida de las personas.

A partir de la relación positiva entre emprendimiento y crecimiento económico, Aparicio et al. (2016) revisan los factores institucionales en 43 países entre 2004 y 2021, como oportunidades para impulsar el emprendimiento, destacando la importancia de redefinir las estrategias de las políticas públicas hacia la institucionalidad, que si bien no muestran efectos automáticos que puedan ser registrados en los modelos de crecimiento, se constituyen en modeladores conductuales de los procesos productivos y de la actividad empresarial e inciden en el crecimiento a largo plazo. De tal manera, el control de la corrupción, el mayor acceso al crédito, y el fomento de las capacidades individuales, impulsan oportunidades para el emprendimiento y con ello para el crecimiento. Esto es particularmente relevante para la región de América Latina, no solo en términos de crecimiento económico, sino también de formalización de su economía y naturalmente para la generación de puestos de trabajo bien remunerados.

Recientemente, Stoica et al. (2020) examinan el efecto potencial de diferentes tipos de emprendimientos (clasificados como: en etapa inicial, impulsado por oportunidades e impulsado por necesidad) en el crecimiento económico, considerando a su vez, las diferencias en el nivel de desarrollo de los países. El estudio incluye 17 países europeos entre 2002 y 2018 y concluyen que todos los tipos de emprendimiento tienen impacto en el crecimiento, pero es mayor el del emprendimiento inicial y el impulsado por oportunidades. Este último a su vez tiene mayor impacto en economías en transición, mientras que el emprendimiento por necesidad no afecta significativamente al crecimiento económico a nivel de los países en transición, pero influye negativa y significativamente en el crecimiento económico de los países impulsados por la innovación.

Los resultados son un llamado de atención a los hacedores de política pública para identificar e implementar medidas que eliminen los obstáculos en el entorno macroeconómico y regulatorio que enfrentan los emprendedores y favorecer actividades innovadoras.

Además, subrayan la importancia de un entorno empresarial de alta calidad, que contribuya con un crecimiento económico

1 En los últimos años se ha observado un creciente interés en comprender las virtudes y beneficios asociados a los emprendimientos y la innovación. Específicamente en el ámbito académico, la publicación de artículos científicos que relacionan emprendimiento o innovación con crecimiento económico, desarrollo humano o calidad de vida, ha aumentado a una tasa anual de 15.3 % en los últimos 20 años (2002-2022) pasando de 51 a 1188 artículos anuales asociados al tema. Fuente: Scopus. Cálculos propios.

sostenible y que realmente positivamente la mejora de ese entorno empresarial.

Por su parte, Bosma et al. (2018) integran tres elementos en su investigación: la institucionalidad, el emprendimiento y el crecimiento económico. Destacan que la institucionalidad tiene un impacto decisivo en la prevalencia y naturaleza del emprendimiento, siendo la estabilidad financiera, el tamaño del gobierno y las habilidades percibidas de los emprendimientos, las variables más significativas para el emprendimiento productivo (definido como aquel capaz de contribuir a la producción neta de la economía). Sus resultados exhiben una asociación positiva entre institucionalidad y crecimiento económico a través del emprendimiento productivo.

Asimismo, observan que la variabilidad en el crecimiento económico, explicada por el emprendimiento, está relacionada principalmente con el capital humano. Esto sugiere que el impacto de la actividad emprendedora en el crecimiento económico se asocia en gran medida con el nivel de educación de la población. Así, señalan que<sup>2</sup>:

*In terms of directions for policy, this combination of findings potentially signals that education should not only be directed towards cognitive skills, but also towards recognizing (business) opportunities and challenges, as well as teaching approaches to evaluate and exploit such opportunities and challenges. Greater attention to such soft and hard skills, possibly starting from primary education, would raise the awareness and appreciation of individuals' own skills and knowledge required for (productive) entrepreneurship. This, paired with regulations around credit, labor, and business regulation that is "friendly" for entrepreneurs, increases per capita income growth. (Op. cit. p. 14).*

En términos de regulación, los resultados indican el efecto de regulaciones específicas, como las relacionadas con el crédito, el trabajo y los negocios, que están positivamente asociadas con la actividad emprendedora, mientras que el tamaño general del gobierno muestra una correlación negativa. Estos hallazgos sugieren que las regulaciones no necesariamente implican una mayor intervención gubernamental, sino más bien un marco legal más sofisticado que reduzca la incertidumbre en las relaciones económicas. Finalmente, en cuanto al elemento cognitivo, promover una cultura de emprendimiento que fomente la conciencia y las capacidades percibidas, se presenta como una estrategia beneficiosa para impulsar la actividad emprendedora. Esto respalda la noción de que instituciones de alta calidad y una cultura empresarial sólida son factores esenciales para estimular la actividad emprendedora y, en consecuencia, el crecimiento económico.

2 Traducción libre: «En cuanto a las orientaciones de las políticas, esta combinación de resultados puede indicar que la educación no solo debe orientarse hacia las competencias cognitivas, sino también hacia el reconocimiento de las oportunidades y los retos (empresariales), así como hacia los enfoques didácticos para evaluar y explorar dichas oportunidades y desafíos. Una mayor atención a estas habilidades blandas y duras, posiblemente a partir de la educación primaria, aumentaría la conciencia y la apreciación de las propias aptitudes y conocimientos necesarios para las personas. Esto, junto con las regulaciones en torno al crédito, el trabajo y la regulación empresarial que sea "amigable" para los empresarios, aumenta el crecimiento del ingreso per cápita».

3 Traducción libre: «Un buen entorno empresarial permite que las buenas ideas echen raíces, conduzcan a la creación de puestos de trabajo y conduzcan a una vida mejor. Según lo estudiado por (MogesEbero & Begum, 2016), en la medida en que el entorno empresarial se vuelve más complejo, turbulento y dinámico, el impacto en las operaciones y el rendimiento empresarial será mayor. Por lo tanto, podría ser un requisito para todas las organizaciones dirigir su atención al entorno empresarial al formular sus modelos de negocio y políticas de gestión estratégica para determinar sus motivaciones de supervivencia, crecimiento y ganancias. Además, se sugiere que cuanto más fácil sea iniciar y dirigir una empresa, más inversores se sentirán atraídos a hacerlo, lo que se traducirá en la creación de más puestos de trabajo. Esto, a su vez, es capaz de crear un desarrollo viable del sector privado y un crecimiento de la entrada de IED y del PIB en los países en desarrollo» (Schulpen & Gibbon, 2002).

Estos estudios resaltan la importancia del emprendimiento y su impacto positivo en el crecimiento económico. Indican que el fomento del emprendimiento, particularmente aquel impulsado por oportunidades, puede ser un factor clave para estimular el crecimiento económico a largo plazo. Sin embargo, para que el emprendimiento prospere, es esencial abordar los obstáculos presentes en el entorno empresarial. Uno de estos obstáculos es la burocracia excesiva y regulaciones poco amigables para los emprendedores. La reducción de la burocracia y la mejora de las regulaciones empresariales son elementos cruciales para crear un entorno favorable al emprendimiento. Por lo tanto, para aprovechar al máximo el potencial emprendedor, es fundamental que los países latinoamericanos –y naturalmente los de otras regiones del globo– avancen en simplificar los procesos burocráticos y crear un entorno empresarial propicio que aliente la innovación, la productividad empresarial y el crecimiento económico sostenible.

### **Simplificación burocrática: Estímulo al emprendimiento y la innovación**

La simplificación de trámites, la reducción de trabas burocráticas y la eliminación de barreras de entrada al mercado son aspectos fundamentales para promover la eficiencia, la competitividad y el desarrollo económico en diversos sectores y países.

En Gizaw et al. (2023:2) se recoge lo siguiente <sup>3</sup>:

*A good business environment enables good ideas to take root, leads to jobs creation and leads to better lives. As studied by (MogesEbero & Begum, 2016), when the business environment becomes more complex, turbulent, and dynamic, the impact on business operations and performance will be greater. Therefore, it could be a requirement for all organizations to direct their attention to the business environment when formulating their business models and strategic management policies to determine their survival, growth and profit motives. Furthermore, it is suggested that the easier it is to start and run a firm, the more investors are enticed to do so, resulting in more jobs being created. This, in turn, is capable of creating viable private sector development and growth of FDI inflow and GDP in developing countries (Schulpen & Gibbon, 2002).*

Esta cita, que a su vez se apoya en otras dos investigaciones, refuerza la idea de que un ambiente propicio para los negocios no solo beneficia a las empresas y a los inversionistas, sino que también tiene un impacto positivo en la sociedad en general, al generar puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida. Por lo tanto, es esencial que los hacedores de políticas y

las partes interesadas insistan en la simplificación de trámites y la eliminación de barreras para promover un crecimiento económico sostenido.

En este estudio, Gizaw et al. (op. cit.) analizan la incidencia del ambiente de regulación empresarial en la entrada de inversión extranjera directa y el crecimiento económico en países del África Oriental durante el período 2010-2019, y encontraron que ciertos indicadores de facilidad para hacer negocios, tales como lidiar con permisos de construcción, hacer cumplir contratos, obtener crédito, conseguir electricidad, pagar impuestos y proteger a inversores minoritarios, tienen un impacto significativo y favorable en la atracción de la inversión extranjera directa en esta región. Por su parte, indicadores como: el cumplimiento de contratos, la obtención de crédito, la protección a inversores minoritarios, resolución de insolvencias, iniciar un negocio y facilitar el comercio transfronterizo, influyen positivamente en el crecimiento económico.

El estudio afirma que las reformas de política pública que mejoran el entorno empresarial pueden contribuir al crecimiento de naciones menos desarrolladas. Estas reformas transforman también el comportamiento de las empresas, incentivándolas a fomentar la inversión y estimular la innovación. De esta manera, anima a los hacedores de política pública a centrarse en reducir los costos y riesgos empresariales y en aumentar la presión competitiva mejorando la administración y las políticas fiscales, el acceso a la financiación, la legislación y la administración laboral, así como el acceso a la información de mercado.

Otro esclarecedor trabajo es el de Munemo (2021), quien analiza la relación entre las regulaciones comerciales y el emprendimiento de exportación, y cómo esta relación se ve afectada por la calidad de la gobernanza, usando como muestra un panel de 60 países que abarca el período entre 2006 y 2014. El estudio encuentra pruebas sólidas de que las regulaciones comerciales desfavorables (incremento de barreras) tienen un efecto significativamente negativo en el emprendimiento de exportación, al aumentar los costos comerciales; y las instituciones de gobernanza de baja calidad aumentan significativamente la magnitud de esta relación negativa. Estos resultados también pueden interpretarse como evidencia en favor de la teoría de la elección pública y la teoría de la economía institucional: regulaciones más estrictas y baja calidad en la gobernanza se asocian con costos transaccionales más elevados, o una mayor ineficiencia de las instituciones públicas, lo que deriva en consecuencias negativas, en este caso, una menor actividad emprendedora en exportación.

Así las cosas, la reducción de la carga burocrática y la simplificación de trámites son objetivos fundamentales en la búsqueda de un entorno empresarial eficiente y orientado al crecimiento. Además, la movilidad social y la mejora de la calidad de vida están estrechamente vinculadas a la reducción de la carga burocrática. Cuando los individuos tienen la oportunidad de acceder a oportunidades económicas y de desarrollo sin trabas excesivas, se fomenta la movilidad social y se promueve una sociedad más equitativa. La eliminación de barreras administrativas permite que más personas puedan

emprender, acceder a empleo formal y mejorar su situación socioeconómica.

La simplificación y agilización de la burocracia requiere de una visión integral y coordinada. Ello no se limita únicamente a eliminar formularios o reducir requisitos, sino que implica una transformación profunda de la cultura administrativa, que incluye la adopción de enfoques centrados en el ciudadano, la transparencia en la gestión pública, la colaboración interinstitucional y la implementación de sistemas digitales eficientes y respetuosos de la privacidad de los datos.

Es fundamental reconocer que la simplificación de trámites y la reducción de la carga burocrática no se concreta a partir de metas estáticas, sino que debe ser vista como un proceso continuo que requiere de evaluación, actualización y adaptación constantes. Las mejores prácticas y los estudios académicos proporcionan valiosas lecciones aprendidas y orientación para abordar estos desafíos de manera efectiva.

En resumen, la reducción de la carga burocrática y la simplificación de trámites son esenciales para promover la competitividad, el crecimiento económico y la movilidad social, más aún en un contexto global altamente complejo donde los distintos bancos centrales insisten en sostener altas tasas que impactan negativamente en la actividad económica. Las preocupaciones acá planteadas convergen en la necesidad de establecer un entorno empresarial favorable, donde los trámites sean ágiles, transparentes y orientados al servicio. A través de una combinación de políticas adecuadas, marcos legales eficientes y enfoques innovadores, es posible avanzar hacia una administración pública más eficiente y una sociedad más próspera. La simplificación de trámites es un paso crucial en esta dirección, y su implementación exitosa requiere el compromiso y la colaboración de todos los actores involucrados.

## **Burocracia y corrupción**

La interrelación entre la burocracia y la corrupción ha sido objeto de un análisis profundo en el contexto del desarrollo económico. La burocracia excesiva no solo puede ser engorrosa y atentar contra la productividad empresarial, sino que también tiende a crear oportunidades para la corrupción. Esta última, al minar la integridad institucional y socavar la confianza, debilita la efectividad de las regulaciones y los procesos burocráticos, generando un terreno fértil para prácticas deshonestas. Estos fenómenos, en su interacción, no solo distorsionan el funcionamiento eficiente de los mercados y las instituciones, sino que también minan la productividad al desviar recursos hacia canales ineficientes y erosionan la confianza de los inversionistas.

El estudio de Ciešlik & Goczek (2018) revela la importancia de la interacción entre corrupción y niveles de inversión en el crecimiento económico de los países. Los resultados indican que la corrupción juega un papel más significativo en países con menores niveles de inversión. Esto sugiere que el efecto parcial de la corrupción en el crecimiento económico varía dependiendo del nivel de inversión. Específicamente, se observa que en países con bajos niveles de inversión se esperan



efectos significativos de la corrupción en el crecimiento económico debido a la mayor incertidumbre y la inestabilidad que esta genera. Los autores argumentan que:

*The uncertainty induced by corruption acts as a tax on entrepreneurship and productive action. Thus, it decreases the return on investment and increases its variance, which discourages investment activities. This is important from a policy standpoint because private investment is essential for ensuring economic growth, sustainable development, and poverty reduction. It increases the productive capacity of an economy, drives job creation, encourages innovation and new technologies, and boosts income growth. (p. 330).*

Los autores argumentan que la corrupción impone costos significativos a la economía, ya que ejerce un precio desproporcionadamente alto al negarle a los países acceso a los mercados internacionales de capital, así como desincentivar la inversión y, por ende, atentar contra el crecimiento. Los sobornos, a diferencia de los impuestos, implican distorsiones impredecibles en el uso discrecional e incierto del poder gubernamental. Esto resulta en costos adicionales para las empresas, lo que, junto con los recursos asignados a actividades no productivas y distorsiones de políticas, plantea un problema significativo para las empresas en torno a su productividad.

Usando como fuente de datos encuestas nacionales representativas de 39,732 empresas privadas en 111 economías de seis regiones diferentes del mundo, Amin & Ulku (2019) concluyen que existe una relación negativa entre la corrupción y la productividad de las empresas, siendo esta relación más sólida en entornos con niveles más altos de regulación. Se observa que la corrupción tiene un impacto significativo en la productividad en entornos altamente regulados, mientras que, en entornos con regulación baja, este impacto se vuelve insignificante. De acuerdo con los autores, esta evidencia respalda la premisa de que la corrupción afecta de manera más pronunciada a la productividad en contextos con regulaciones más estrictas.

Por su parte, Cieřlik & Goczek (2021) abordan los factores que influyen en la corrupción a nivel empresarial, utilizando un amplio conjunto de datos que abarca 164,000 empresas de 144 países entre 2005 y 2020. Los resultados muestran que aquellas compañías que destinan más tiempo a tratar con funcionarios gubernamentales y enfrentan inspecciones frecuentes tienden a percibir la corrupción como un obstáculo más significativo y tienden a realizar pagos de sobornos más altos. Además, las empresas más pequeñas, menos productivas y las que experimentan demoras en obtener licencias tienden a realizar pagos de sobornos más elevados en relación con sus ingresos.

En términos de recomendaciones políticas, Cieřlik & Goczek (op. cit.) resaltan la importancia de minimizar los contactos directos entre las empresas y los funcionarios gubernamentales. Enfatizan la necesidad de simplificar los procedimientos administrativos, reduciendo su cantidad y promoviendo la transparencia mediante el uso de aplicaciones en línea. Además, reconocen la persistencia de la corrupción

en entornos donde se considera una práctica extendida y normalizada, lo que indica la necesidad de esfuerzos continuos para abordar el arraigo de estas prácticas corruptas. La investigación revela la importancia de cambios estructurales en los procesos administrativos y la reducción de las interacciones directas entre empresas y el gobierno para combatir efectivamente la corrupción en el ámbito empresarial.

Así las cosas, es crucial reconocer que los estudios presentados recalcan la importancia de implementar políticas específicas para reducir la corrupción y sus efectos perjudiciales en la productividad y el desarrollo económico. La interacción entre la corrupción y la burocracia excesiva ha evidenciado una disminución en la confianza de los inversionistas, lo que afecta directamente la inversión y la productividad en los negocios. Por lo tanto, las estrategias de políticas públicas deben estar dirigidas a minimizar las oportunidades de corrupción, simplificando los procedimientos administrativos y promoviendo la transparencia en las interacciones entre empresas y el gobierno.

Los entornos altamente regulados parecen ser más susceptibles a los impactos negativos de la corrupción en la productividad. En este sentido, las políticas deben encontrar el equilibrio entre regulación y transparencia para mitigar los efectos nocivos de la corrupción en la productividad empresarial. Reducir los contactos directos entre empresas y funcionarios gubernamentales a través de la simplificación administrativa y la digitalización de procesos puede ser fundamental para prevenir la recurrencia de prácticas corruptas.

Asimismo, la persistencia de la corrupción en entornos empresariales enfatiza la necesidad de cambios estructurales. La reducción de la burocracia, el establecimiento de sistemas de monitoreo y rendición de cuentas, y la adopción de tecnología en la gestión administrativa pueden fortalecer la integridad y disminuir la ocurrencia de actos corruptos, crucial para potenciar la eficiencia y la productividad económica. Las políticas que fomenten la transparencia y la integridad no solo atraerán más inversiones, sino que también crearán entornos empresariales más competitivos y sostenibles a largo plazo.

## II. Índice de Burocracia

Los trámites burocráticos suponen una importante carga para toda organización empresarial y más aún para las pequeñas, que cuentan con pocos recursos. En la mayoría de los casos, inician solo con su emprendedor, que impulsado por su espíritu creativo avanza un proyecto con el que aspira abrirse espacio en el mercado y asume un riesgo que espera compensar con los beneficios a lograr. Es por ello que destinar los limitados recursos financieros y de personal para efectuar trámites burocráticos, podría ser prohibitivo para la pequeña empresa, lo que podría hacer desestimar el proyecto de inversión o condenarlo a la informalidad.

Sea que hablemos de todos aquellos pasos a cumplir para abrir una empresa hasta ponerla en marcha o de todos aquellos que son demandados de forma recurrente para cumplir con la legalidad y mantenerse en el ámbito de la formalidad, la burocracia pública puede convertirse en uno de los mayores obstáculos a superar por la pequeña empresa.

Focalizados en esta pequeña empresa, germen de independencia económica y de ciudadanía libre y responsable, el Centro Latinoamericano de Atlas Network junto con el Centro Adam Smith para la Libertad Económica, han avanzado esta tercera

edición del Indicador de Burocracia para aportar en la agenda de transformación necesaria con vistas a impulsar un futuro de la región latinoamericana con dinamismo productivo y libertad ciudadana.

La métrica se inspiró en la desarrollada por el Instituto de Estudios Económicos y Sociales de Eslovaquia, INESS, la cual fue modificada y en esta edición ampliada en su alcance –dado que además de los trámites de funcionamiento, se incluyen los trámites para abrir una empresa– considerando las actividades productivas más relevantes en cada uno de los sectores económicos, que avanzan las pequeñas empresas en los países de la región.

Vale destacar que el Índice de Burocracia no es un índice en el sentido estadístico, o número índice, que contrasta una magnitud en dos situaciones, teniendo a una de ellas como referencia. La métrica muestra el número de horas exigidas a la pequeña empresa para cumplir con requerimientos burocráticos públicos, permitiendo hacer seguimiento y análisis comparativos en esta unidad de medida: número de horas. En tal sentido, sus objetivos son:

1. Ofrecer una medición que sirva de guía a los hacedores de política pública y el empresariado, así como de insumo a la ciudadanía para la debida contraloría de la administración pública
2. Favorecer el análisis crítico de la calidad y eficiencia de la gestión pública en los países latinoamericanos;
3. Promover el principio de subsidiaridad del Estado frente a la actividad privada y
4. Favorecer el desarrollo de una sociedad libre, responsable y próspera

En esta tercera edición, el alcance geográfico del índice es de 17 países, y el levantamiento de la información se realizó con el apoyo de centros de la red Atlas Network, a saber:

- Fundación Libertad, Argentina.
- Libera Bolivia, Bolivia.
- Instituto Millenium, Brasil.
- Instituto Libertad y Desarrollo, Chile.
- Instituto de Ciencia Política «Hernán Echavarría Olózaga», Colombia.
- IDEAS Lab, Costa Rica.
- Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Ecuador.
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN,

Guatemala (que también se responsabilizó del levantamiento en El Salvador).

- México Evalúa, México.
- Fundación Libertad, Panamá.
- Instituto Fernando de la Mora, Paraguay.
- Asociación de Contribuyentes del Perú, Perú.
- Instituto OMG, República Dominicana.
- Centro de Estudios para el Desarrollo, Uruguay.
- Centro de Divulgación y Conocimiento Económico, Venezuela.
- CITAD, Universidad de Alcalá, España.

El informe ofrece un detalle del conjunto de trámites burocráticos exigidos a la pequeña empresa, tanto para ser abierta como para mantenerse en funcionamiento, informando de su naturaleza, nivel de digitalización, ente público que los exige, frecuencia de requerimiento y tiempo que demanda el completarlos.

Asimismo, se desarrolla un análisis comparativo de los resultados que exhiben los países incluidos en la muestra, tomando en consideración los sectores económicos y el tipo de trámite a realizar. Ello con el objetivo de ofrecer información a los hacedores de política, empresarios y ciudadanos, que impulsan transformaciones para favorecer mejoras en la gobernanza, la productividad y la calidad de vida ciudadana.

# III. Metodología



IBLAT  
2023

El **Índice de Burocracia** es una métrica que permite calcular el número de horas que exigen los trámites burocráticos a las empresas.

A los fines de este estudio, **se reconoce como carga burocrática aquella que es exigida por una autoridad pública y que no sería necesaria para cumplir con las exigencias propias del mercado**, o que sería mucho menor y/o más flexible, si no fuese por la regulación impuesta. Para el levantamiento se excluyeron trámites de naturaleza específica al interés de alguna empresa o de periodicidad muy irregular, así como aquellos exigidos para un proyecto único o poco frecuente (cambio de marca, ampliación de instalaciones físicas, cambios en el documento de constitución de la empresa, o similares).

La metodología utilizada se orientó a partir de las siguientes directrices:

- Atención a las diferencias de las estructuras productivas de cada país.
- Focalización en la pequeña empresa, siguiendo las definiciones nacionales a tal fin.
- Se consideraron dos grupos de trámites burocráticos:

- a) Aquellos exigidos para abrir una empresa, hasta su puesta en funcionamiento.
- b) Aquellos exigidos para mantener la empresa funcionando legal y formalmente.

- Validación de la información sobre procesos y requerimientos burocráticos directamente con los pequeños empresarios.
- La unidad de análisis es el país/territorio y la unidad de medida utilizada atiende a tiempo y es en horas para los trámites de apertura y en horas anuales para los de funcionamiento.

En consonancia con lo señalado anteriormente, se organizó el levantamiento y análisis de la información como sigue:

## a) Muestra

Este 2023, la muestra incluye 17 países iberoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela;

que, de forma conjunta, representan el 28% de la población mundial y el 26% del producto global.

### b) Definición de la actividad productiva representativa sectorial de la pequeña empresa

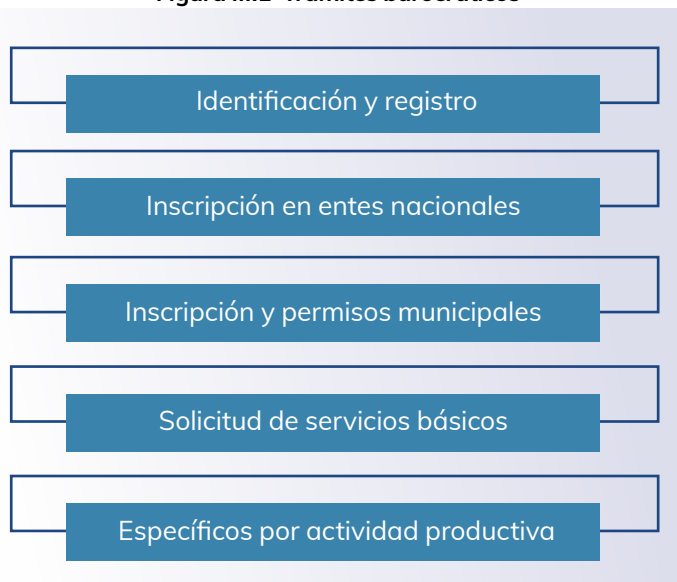
Se caracterizó la estructura productiva de cada país, con énfasis en las actividades productivas más importantes desarrolladas por la pequeña empresa en los sectores primario, secundario y terciario. De esta evaluación deriva la identificación de la actividad productiva representativa sectorial. En los casos de varias actividades productivas de similar relevancia, se consideraron dos o tres de ellas en el universo representativo.

### c) Índice de Burocracia de Apertura

Incluye aquellos trámites exigidos por autoridades públicas para abrir una nueva pequeña empresa, hasta su puesta en marcha. Se agruparon los trámites en cinco grupos:

- Identificación y registro, que incluye los trámites de solitud de nombre comercial, redacción y registro del acta constitutiva de la empresa, hasta la inscripción y obtención de identificación fiscal.
- Inscripción en entes públicos de carácter nacional, que contiene los trámites obligatorios exigidos en temas laborales, previsionales, seguridad social, registro industrial, registro agrícola, entre otros.

Figura III.1 Trámites burocráticos



- Inscripción y permisos municipales, que considera los trámites asociados a conformidad de uso, registro catastral y otros de carácter local. Considerando la dispersión que pudiera haber entre gobiernos locales y regionales se especificó la localidad considerada para el levantamiento de la información.
- Solicitud de servicios básicos, que incluye los exigidos para la solicitud de servicios de agua y saneamiento, electricidad y telefonía. Estos servicios fueron considerados, independientemente si las empresas que proporcionan estos servicios son de naturaleza pública o privada.

- Específicos de la actividad productiva, que contiene aquellos que pudieran ser requeridos atendiendo a particularidades de la actividad a adelantar.

### d) Índice de Burocracia de Funcionamiento

Incluye aquellos trámites burocráticos exigidos para mantener a una pequeña empresa operando formalmente, que no serían requeridos por el mercado, o cuyos requisitos serían sustancialmente menores o más flexibles.

Se agruparon los trámites en tres conjuntos:

- *Administración del empleo*: incluye aquellos registros y reportes exigidos asociados al manejo del personal, a saber: (a) gestión de salarios, impuestos y contribuciones (naturalmente, no incluye los asociados al pago de la remuneración al trabajador), (b) administración de contratación y despido, (c) informes laborales (registro de detalles de tiempo de trabajo, vacaciones, permisos, licencias, etc.).
- *Administración de la operación*: abarca los relacionados con las operaciones continuas de la empresa, a saber: (a) administración de impuestos: sobre la renta, al inmueble, al consumo, al valor agregado, y cualquier otro exigido, (b) administración de residuos o desechos, (c) administración de vehículos (incluye los asociados a compra, venta, mantenimiento y operación), (d) seguridad en el lugar de trabajo.
- *Otros*: contiene todos aquellos no considerados en las categorías anteriores, tales como: (a) certificaciones obligatorias y servicios (certificaciones, controles técnicos y de seguridad obligatorios legalmente; en el caso de requerir servicios de terceros, se incluye el tiempo de búsqueda en el mercado del mejor proveedor del servicio), (b) inspecciones y fiscalizaciones, (c) específicos a la actividad productiva y (d) reentrenamiento por cambios legislativos y regulatorios.

Nota: Hay trámites que a su vez son prerequisite para el cumplimiento de un procedimiento posterior, y su diligencia ante las instancias públicas no supone la entrega inmediata del documento que absuelve al empresario de las obligaciones correspondientes, sino que supone un tiempo adicional de espera. En estos casos, si la instancia pública entrega un documento a modo de comprobante que actúa como sustituto del documento original y su ausencia no supone un retraso en el cumplimiento de obligaciones subsiguientes, el tiempo imputado al trámite corresponde solo a las diligencias realizadas hasta obtener el comprobante correspondiente. Si, por el contrario, no existe la posibilidad de avanzar con algún documento sustitutivo y se ha de esperar el documento definitivo, el tiempo imputado al trámite incluye la espera hasta la entrega de dicho documento.

Figura 2 Trámites de Funcionamiento



#### e) Levantamiento de información

Definidas las actividades productivas representativas en cada uno de los sectores económicos, se identificó un grupo de pequeñas empresas para validar el levantamiento realizado de los trámites burocráticos exigidos. Se elaboró un instrumento guía para las entrevistas a realizar a profesionales expertos en la materia (administradores, contadores, abogados), así como a propietarios de las pequeñas empresas. Considerando que muchas empresas manifestaron la subcontratación de empresas dedicadas a la gestión de dichos trámites, también se procedió a entrevistarlas.

#### f) Medición

Tras el levantamiento de toda la información se procedió a la cuantificación del tiempo que demandan los trámites para ser

realizados. Para los trámites de apertura se identificó la posibilidad de realización simultánea de diversos trámites, reduciendo el tiempo total demandado. Para los trámites de funcionamiento se identificó el tiempo que exige completar cada trámite, la frecuencia con la cual se debe hacer y el número de personas que deben involucrarse para su cumplimiento. Asimismo, se identificó el grado de digitalización del procesamiento del trámite: no-digitalizado, parcialmente digitalizado, digitalizado, ambas modalidades (presencial y digital).

Posteriormente y para cada país, se calculó el tiempo demandado para completar cada tipo de trámite, así como la totalización para trámites de apertura y de funcionamiento. Asimismo, se establecieron promedios por sector económico y por país (simple y ponderado por relevancia sectorial).

# IV. Resumen de resultados

Se procedió a una valoración de los resultados por país y un análisis agregado de los países integrantes de la muestra.

**Vale hacer notar que el análisis comparativo se realiza en términos de horas absolutas y no pretende indicar equivalencia de los costos de oportunidad en cada una de las economías analizadas.**

Lo anterior se debe a que no se está considerando el nivel de productividad ni de las actividades, ni de los sectores económicos, ni el general de cada uno de los países; y, por ende, no se está evaluando el costo de oportunidad que representa el tiempo destinado al cumplimiento de las respectivas exigencias burocráticas. Por tanto, el costo de oportunidad del tiempo destinado al cumplimiento burocrático en aquellos países con elevada productividad, es mayor que en aquellos países con baja productividad, mostrando la misma exigencia en horas absolutas para atender los trámites burocráticos bajo análisis. Esta es una rica veta de investigación a avanzar: un análisis comparativo de la productividad promedio de los países de la región, generalmente medida por su remuneración, que complementaría y enriquecería los resultados que en este reporte se presentan.

- Una revisión a la definición de pequeña empresa en los países de la muestra nos indica que la misma está sujeta a tres criterios: número de empleados, ingresos por ventas y, en pocos casos, activos de la empresa. En términos generales, en los 17 países estudiados, una empresa se considera pequeña si sus ventas anuales superan los US\$ 155,985 y están por debajo de US\$1,930,386<sup>1</sup> (excepción de Venezuela, con facturación anual menor a US\$51,000; y España, con máximo de ventas de US\$10,638,297). En relación al número de empleados, emplean entre 9 y 42 personas (excepción de Argentina, [5-15] según la actividad productiva; y Uruguay, [4 -19]).
- En la mayoría de los países, en el sector primario, la actividad productiva se ubica en la Sección: A - Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, especificándose dentro de ella los respectivos cultivos (cereales y oleaginosas, café, hortofrutícola) y en el caso de Brasil, la cría de ganado. En el sector secundario, en la Sección C: Industria ma-

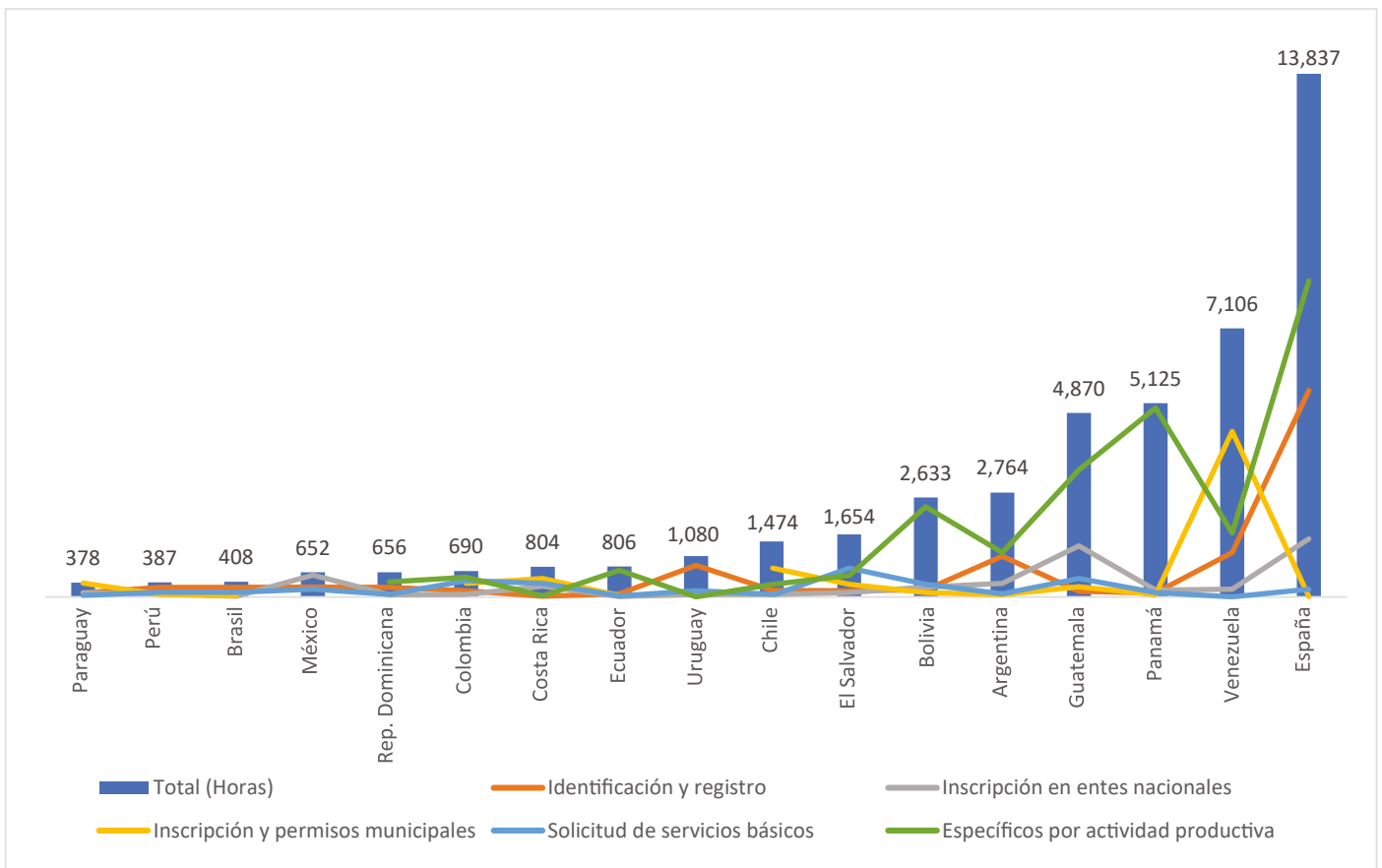
<sup>1</sup> Los valores en divisa se calcularon a partir de la conversión de los valores encontrados en las distintas definiciones en las respectivas monedas nacionales al tipo de cambio al 10.11.2023. En algunos casos las definiciones incluyen medidas normalizadas (como unidades tributarias, unidades de fomento, unidades indexadas, etc.), para lo cual se realizaron las debidas conversiones.

nufacturera (9/17 países), específicamente en la División 10: Elaboración de productos alimenticios (6/17 países), y en la Sección F: Construcción (8/17 países). En el sector terciario, en la Sección G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicleta; específicamente en las Divisiones 46 y 47 Comercio al por mayor y al por menor, en 14 países, seguida de la División 45 (4520): Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, en 8 países; y en la Sección I: Actividades de alojamiento y de servicio de comidas, en 7 países.

- El Índice de Burocracia de esta edición de 2023 ofrece dos dimensiones, la primera asociada a los trámites requeridos para abrir una empresa, hasta su puesta en marcha; y la segunda que recoge el conjunto de exigencias para mantener la empresa en funcionamiento, cumpliendo con todas las exigencias.
- El Índice de Burocracia de Apertura arroja un promedio de 2,666h, equivalentes a 111.1 días continuos o 3.7 meses o 154 días laborales; mostrando a su vez una enorme dispersión: Paraguay, que lidera la serie, exhibe 378h (15.75 días continuos), mientras España 13,837.3h (576.5 días continuos o 1.57 años o 18 meses y 26 días). En términos generales, los trámites de apertura más demandantes son los específicos por actividad productiva (1,667h) y los más ágiles los asociados a la solicitud de servicios básicos (219.8h) y a la inscripción en entes nacionales (317.9h).

- Destacan por la agilidad en determinados tipos de trámites de apertura, Costa Rica (identificación y registro, 24h), Ecuador (inscripción en entes nacionales, 15.3h), España (inscripción y permisos municipales 11.4h) y Venezuela (solicitud de servicios básicos, 5h). Presentan atípicos elevados en determinados tipos de trámites de apertura, España (específicos por actividad productiva, 8,364h e inscripción y registro 5,461.4h), Venezuela (inscripción y permisos municipales 4,380h) y El Salvador (solicitud de servicios básicos 842h).
- Por sector económico, los trámites de apertura muestran promedios muestrales similares, presentándose España y Venezuela como los atípicos elevados de la muestra, cosa que se reitera al desarrollar el análisis de clúster. Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana y Uruguay, están presentes en los clústeres de mejores resultados, sea que se analice cada uno de sectores económicos o el promedio de ellos.
- El Índice de Burocracia de Funcionamiento arroja un promedio de 901.95h/a, equivalente a 37.6 días continuos o 112.7 días laborales, que representa el 43% del tiempo laboral de un trabajador, destinado únicamente al cumplimiento de la burocracia exigida. La serie exhibe una elevada dispersión siendo que Panamá que la lidera, demanda 246h/a, mientras en el otro extremo está Paraguay con 3468h/a. De los trámites de funcionamiento, los más demandantes

Fig. 3. IB Apertura 2023, por país, tipo de trámite (horas, promedio ponderado por relevancia sectorial).

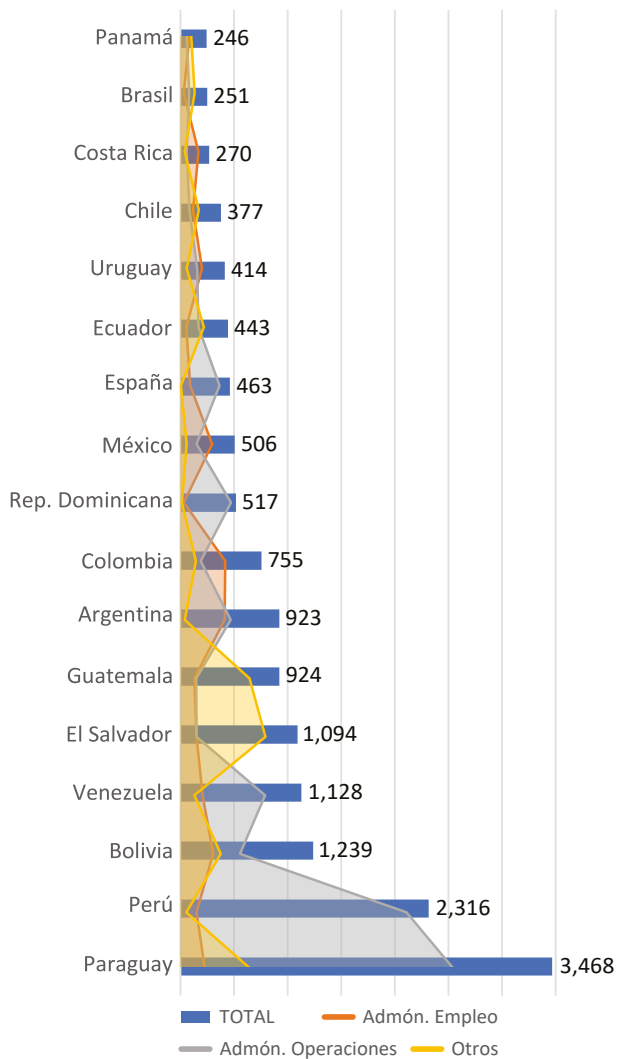




son los de administración de las operaciones (504.5h/a), seguidos por los agrupados en Otros (215.48h/a) y finalmente los de administración del empleo (181.8h/a), con la salvedad que la distribución de los tiempos asociados a los tipos de trámites es muy disímil.

- Paraguay y Perú destacan por exhibir resultados atípicamente elevados en administración de las operaciones, mientras que los mejores resultados los muestran Panamá (58.6h/a) y Costa Rica (59.3h/a).

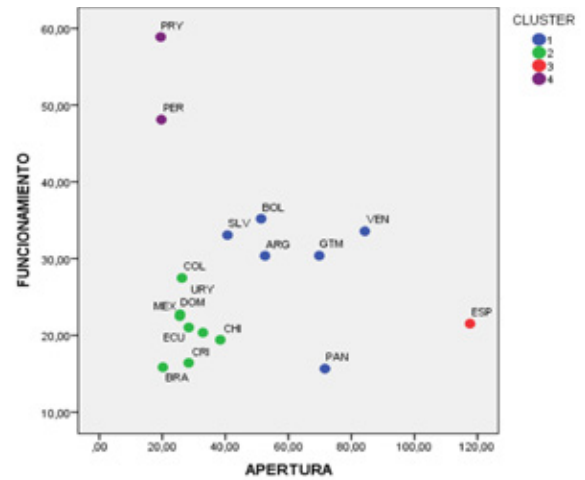
**Fig. 4. IB Funcionamiento 2023, por país, tipo de trámite (horas/año promedio ponderado por relevancia sectorial)**



- Por sector económico, los trámites de funcionamiento ofrecen promedios muestrales similares, destacando en todos los casos, los valores atípicamente elevados de Paraguay (I:3,700h/a; II: 3,615.5h/a; III: 3,320.3h/a), seguido por El Salvador en el sector primario (3,210h/a) y por Perú en el terciario (3,320h/a).
- Considerando los totales ponderados (por relevancia sectorial) tanto de los trámites de apertura como de los de funcionamiento, se aplicó el procedimiento estadístico de

análisis de conglomerados, emergiendo del mismo cuatro clústeres o grupos de países, con claras características diferenciadas, que apuntan a ofrecer orientación específica del direccionamiento de la política pública.

**Fig. 5. Conglomerados considerando trámites de apertura y de funcionamiento (totales ponderados por relevancia sectorial)**



- Los países que manifiestan mejores resultados son los que se ubican en el Cluster 2: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Rep. Dominicana y Uruguay.

## IV.1. Reflexiones finales

Del levantamiento de la información realizada en los distintos países se reitera que en la medida en que son más numerosos, engorrosos, frecuentes y cambiantes los trámites, las empresas tienden a subcontratar agentes especializados, y en muchos casos emergen las vías informales, opacas e incluso no legales, que alimentan los incentivos perversos y las redes de la corrupción, debilitando la confianza en el Estado de Derecho y la cohesión social.

Si la teoría nos habla de la relevancia de la buena gobernanza, la institucionalidad y la promoción de un desarrollo integral y sostenible en el tiempo, entonces los resultados de este estudio nos llevan a abordar de inmediato la estructura de los procedimientos burocráticos requeridos para las actividades productivas, especialmente aquellos a realizar por las pequeñas empresas.

En determinados momentos, observamos en países de la región experiencias orientadas por directrices de política de simplificación de trámites, sin embargo, también se perciben etapas de freno o incluso, de retroceso. En muchos de los casos, la incorporación de nuevas tecnologías ha llevado a la digitalización de los procesos, no obstante, las debilidades de las plataformas, los problemas en la conectividad y la falta de conocimiento de estos nuevos medios, no ha permitido aprovechar al máximo estas oportunidades por parte de la ciudadanía.

Vale resaltar la crucial relevancia de impulsar la eficiencia y la transparencia de las burocracias públicas, pero incluso

---

más aún, identificar aquellas exigencias injustificadas, innecesarias e intrusivas y que sólo alientan un control excesivo. Identificarlas y eliminarlas es una prioridad para una sociedad próspera.

Reiteramos: **la finalidad del Índice de Burocracia es ofrecer a los hacedores de política pública, empresarios y ciudadanía en**

**general una información valiosa que puedan utilizar para revisar sus estrategias, herramientas y atender los nodos críticos que presentan en sus burocracias, para impulsar mejores estadios de calidad de vida para sus ciudadanos en entornos de libertad.**

# V. Referencias

---

Amin, Mohammad y Hulya Ulku. 2019. Corruption, Regulatory Burden and Firm Productivity. World Bank Group. Último acceso: 28 de octubre de 2023. <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/724231561465558492/corruption-regulatory-burden-and-firm-productivity>.

Aparicio, Sebastian, David Urbano y David Audretsch. 2016. «Institutional factors, opportunity entrepreneurship and economic growth: Panel data evidence.» *Technological Forecasting & Social Change* 102: 45-61. doi:<https://doi.org/10.1016/j.techfore.2015.04.006>.

Bosma, Niels, Jeroen Content, Mark Sanders y Erik Stam. 2018. «Institutions, entrepreneurship, and economic growth in Europe.» *Small Business Economics*

51: 483-499. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11187-018-0012-x>.

Cieřlik, Andrzej, y Łukasz Goczek. 2018. «Control of corruption, international investment, and economic growth – Evidence from panel data.» *World Development* 103: 323-335. doi:<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.10.028>.

Cieřlik, Andrzej y Łukasz Goczek. 2021. «Who suffers and how much from corruption? Evidence from firm level data.» *Eurasian Business Review* (12): 451-473. doi:<https://doi.org/10.1007/s40821-021-00185-x>.

Demirgüç-Kunt, Asli, Leora Klapper, Dorothe Singer y Saniya Ansar. 2022. *The Global Findex Database 2021: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19*. World Bank Publications.

---

Gizaw, Getaye, Habtamu Kefelegn, Bewuketu Minwuye, Gizachew Mengesha y Daregot Berihun. 2023. «Impact of business regulations on foreign direct investment inflows and economic growth in East African countries.» *Cogent Economics & Finance* 11. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/23322039.2022.2163874>.

International Monetary Fund. 2023. «Global Financial Stability Report, October 2023: Financial and Climate Policies for a High-Interest-Rate Era.» International Monetary Fund. 10 de October. Último acceso: 21 de October de 2023. <https://www.imf.org/en/Publications/GFSR/Issues/2023/10/10/global-financial-stability-report-october-2023>.

Munemo, Jonathan. 2021. «The effect of regulation-driven trade barriers and governance quality on export entrepreneurship.» *Regulation & Governance* 16: 1119-1140. doi:<https://doi.org/10.1111/rego.12384>.

OCDE y CAF, 2019. América Latina y El Caribe 2019. Políticas para PYMES competitivas en la Alianza del Pacífico y países participantes de América del Sur. <https://www.oecd.org/development/america-latina-y-el-caribe-2019-60745031-es.htm>

Stoica, Ovidiu, Angela Roman y Valentina Diana Rusu. 2020. «The Nexus between Entrepreneurship and Economic Growth: A Comparative Analysis on Groups of Countries.» MDPI. 6 de febrero. Último acceso: 22 de October de 2023. <https://www.mdpi.com/2071-1050/12/3/1186>.

Tobias, Adrian. 2023. El contexto de tasas de interés más altas por más tiempo pone en aprietos a más prestatarios. 10 de October. Último acceso: 21 de October de 2023. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/10/10/higher-for-longer-interest-rate-environment-is-squeezing-more-borrowers>.

# VI. Anexos

## VI.1 Trámites de Apertura. Cuadro resumen por país.

ARGENTINA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	2,522.5	2,891.5	2,759.5	2,724.5	2,764.5
Identificación y registro	1,080.0	1,080.0	1,080.0	1,080.0	1,080.0
Inscripción en entes nacionales	362.5	362.5	362.5	362.5	362.5
Inscripción y permisos municipales	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0
Solicitud de servicios básicos	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0
Específicos por actividad productiva	936.0	1,305.0	1,173.0	1,138.0	1,178.0
<i>Ponderación sectorial</i>	12.37%	25.96%	61.67%		

BOLIVIA	Sectoros Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>3,072.0</b>	<b>528.0</b>	<b>3,072.0</b>	<b>2,224.0</b>	<b>2,633.0</b>
Identificación y registro	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0
Inscripción en entes nacionales	264.0	264.0	264.0	264.0	264.0
Inscripción y permisos municipales	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0
Solicitud de servicios básicos	336.0	336.0	336.0	336.0	336.0
Específicos por actividad productiva	2,880.0	-	2,880.0	1,920.0	2,384.1
<i>Ponderacion sectorial</i>	26.44%	17.22%	56.34%		

BRASIL	Sectoros Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>638.3</b>	<b>321.8</b>	<b>200.6</b>	<b>386.9</b>	<b>407.8</b>
Identificación y registro	433.7	194.1	76.4	234.7	253.3
Inscripción en entes nacionales	40.6	15.7	12.2	22.8	23.9
Inscripción y permisos municipales	45.0	38.5	41.6	41.7	41.6
Solicitud de servicios básicos	164.0	112.0	112.0	129.3	130.7
Específicos por actividad productiva	16.5	33.0	28.0	25.8	25.9
<i>Ponderacion sectorial</i>	35,94%	41,19%	22,87%		

CHILE	Sectoros Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>1,056.0</b>	<b>1,474.7</b>	<b>1,519.5</b>	<b>1,350.1</b>	<b>1,474.1</b>
Identificación y registro	168.0	168.0	168.0	168.0	168.0
Inscripción en entes nacionales	72.0	72.0	72.0	72.0	72.0
Inscripción y permisos municipales	768.0	768.0	768.0	768.0	768.0
Solicitud de servicios básicos	72.0	72.0	72.0	72.0	72.0
Específicos por actividad productiva	-	418.7	463.5	294.1	418.1
<i>Ponderacion sectorial</i>	8.20%	16.50%	75.30%		

COLOMBIA	Sectoros Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>552.0</b>	<b>1,389.0</b>	<b>528.0</b>	<b>823.0</b>	<b>689.5</b>
Identificación y registro	168.0	168.0	168.0	168.0	168.0
Inscripción en entes nacionales	72.0	72.0	72.0	72.0	72.0
Inscripción y permisos municipales	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0
Solicitud de servicios básicos	432.0	432.0	432.0	432.0	432.0
Específicos por actividad productiva	384.0	1,221.0	360.0	655.0	521.3
<i>Ponderacion sectorial</i>	10.70%	18.40%	71.00%		

COSTA RICA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>804.0</b>	<b>804.0</b>	<b>804.0</b>	<b>804.0</b>	<b>804.0</b>
Identificación y registro	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
Inscripción en entes nacionales	288.0	288.0	288.0	288.0	288.0
Inscripción y permisos municipales	492.0	492.0	492.0	492.0	492.0
Solicitud de servicios básicos	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0
Específicos por actividad productiva	-	120.0	-	120.0	26.0
<i>Ponderacion sectorial</i>	5.06%	21.36%	73.58%		

ECUADOR	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>1,057.0</b>	<b>657.0</b>	<b>817.0</b>	<b>843.7</b>	<b>806.0</b>
Identificación y registro	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0
Inscripción en entes nacionales	15.3	15.3	15.3	15.3	15.3
Inscripción y permisos municipales	40.3	40.3	40.3	40.3	40.3
Solicitud de servicios básicos	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Específicos por actividad productiva	960.0	560.0	720.0	746.7	709.0
<i>Ponderacion sectorial</i>	14.40%	28.50%	57.10%		

EL SALVADOR	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>1,618.0</b>	<b>1,639.0</b>	<b>1,663.0</b>	<b>1,640.0</b>	<b>1,653.8</b>
Identificación y registro	171.3	171.3	171.3	171.3	171.3
Inscripción en entes nacionales	120.5	120.5	120.5	120.5	120.5
Inscripción y permisos municipales	339.3	339.3	339.3	339.3	339.3
Solicitud de servicios básicos	842.5	842.5	842.5	842.5	842.5
Específicos por actividad productiva	604.3	625.3	649.5	626.4	640.2
<i>Ponderacion sectorial</i>	5.60%	27.80%	66.60%		

ESPAÑA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>22,590.0</b>	<b>14,418.0</b>	<b>12,188.4</b>	<b>16,398.8</b>	<b>13,837.3</b>
Identificación y registro	19,092.0	12,480.0	1,080.0	10,884.0	5,461.4
Inscripción en entes nacionales	3,091.2	3,019.0	843.6	2,317.9	1,541.4
Inscripción y permisos autonomicos	18.0	18.0	8.4	14.8	11.4
Solicitud de servicios básicos	268.0	268.0	184.0	240.0	210.5
Específicos por actividad productiva	3,480.0	1,920.0	11,100.0	5,500.0	8,364.4
<i>Ponderacion sectorial</i>	11.60%	20.11%	68.24%		

GUATEMALA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>6,113.5</b>	<b>6,126.0</b>	<b>4,603.5</b>	<b>5,614.3</b>	<b>4,870.1</b>
Identificación y registro	153.5	153.5	153.5	153.5	153.5
Inscripción en entes nacionales	1,350.0	1,350.0	1,350.0	1,350.0	1,350.0
Inscripción y permisos municipales	270.0	270.0	270.0	270.0	270.0
Solicitud de servicios básicos	675.0	675.0	450.0	600.0	489.6
Específicos por actividad productiva	4,610.0	4,622.5	3,100.0	4,110.8	3,366.6
<i>Ponderacion sectorial</i>	11%	24%	65%		

MÉXICO	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>652.0</b>	<b>652.0</b>	<b>652.0</b>	<b>652.0</b>	<b>652.0</b>
Identificación y registro	260.5	260.5	260.5	256.5	260.5
Inscripción en entes nacionales	575.0	575.0	575.0	575.0	575.0
Solicitud de servicios básicos	206.0	206.0	206.0	206.0	206.0
<i>Ponderacion sectorial</i>	6%	53%	41%		

PANAMÁ	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>5,125.0</b>	<b>5,125.0</b>	<b>5,125.0</b>	<b>5,125.0</b>	<b>5,125.0</b>
Identificación y registro	112.5	112.5	112.5	112.5	112.5
Inscripción en entes nacionales	186.0	186.0	186.0	186.0	186.0
Inscripción y permisos municipales	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0
Solicitud de servicios básicos	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0
Específicos por actividad productiva	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0
<i>Ponderacion sectorial</i>	6.8%	21.1%	72.1%		

PARAGUAY	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>372.0</b>	<b>840.0</b>	<b>372.0</b>	<b>372.0</b>	<b>378.1</b>
Identificación y registro	108.0	108.0	108.0	108.0	108.0
Inscripción en entes nacionales	108.0	108.0	108.0	108.0	108.0
Inscripción y permisos municipales	372.0	372.0	372.0	372.0	372.0
Solicitud de servicios básicos	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0
Específicos por actividad productiva	-	732.0	12.5	248.2	270.1
<i>Ponderacion sectorial</i>	11,0%	36,0%	53,0%		



PERÚ	Sector Económico			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>512.0</b>	<b>363.0</b>	<b>352.0</b>	<b>409.0</b>	<b>387.0</b>
Identificación y registro	272.0	202.7	272.0	248.9	259.5
Inscripción en entes nacionales	160.0	69.0	60.0	96.3	82.5
Inscripción y permisos municipales	200.0	18.3	40.0	86.1	69.5
Solicitud de servicios básicos	240.0	200.0	80.0	160.0	127.8
<i>Ponderación sectorial</i>	20.9%	18.0%	61.1%		

REPÚBLICA DOMINICANA	Sector Económico			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>329.6</b>	<b>419.0</b>	<b>833.0</b>	<b>527.2</b>	<b>656.1</b>
Identificación y registro	257.0	257.0	257.0	257.0	257.0
Inscripción en entes nacionales	63.0	63.0	63.0	63.0	63.0
Solicitud de servicios básicos	72.6	72.6	72.6	72.6	72.6
Específicos por actividad productiva	-	162.0	576.0	246.0	399.1
<i>Ponderación sectorial</i>	7.0%	33.0%	60.0%		

URUGUAY	Sector Económico			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>1,080.0</b>	<b>1,080.0</b>	<b>1,080.0</b>	<b>1,080.0</b>	<b>1,080.0</b>
Identificación y registro	840.0	840.0	840.0	840.0	840.0
Inscripción en entes nacionales	72.0	72.0	72.0	72.0	72.0
Solicitud de servicios básicos	168.0	168.0	168.0	168.0	168.0
Específicos por actividad productiva	72.0	-	-	24.0	5.3
<i>Ponderación sectorial</i>	6.50%	17.80%	64.30%		

VENEZUELA	Sector Económico			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas)</b>	<b>10,816.0</b>	<b>5,416.0</b>	<b>6,766.0</b>	<b>7,666.0</b>	<b>7,106.2</b>
Identificación y registro	1,180.0	1,180.0	1,180.0	1,180.0	1,180.0
Inscripción en entes nacionales	207.7	207.7	207.7	207.7	207.7
Inscripción y permisos municipales	4,380.0	4,380.0	4,380.0	4,380.0	4,380.0
Solicitud de servicios básicos	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Específicos por actividad productiva	5,400.0	-	1,350.0	2,250.0	1,690.2
<i>Ponderación sectorial</i>	10.7%	6.9%	82.4%		

## VI.2. Trámites de Funcionamiento. Cuadro resumen por país

ARGENTINA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>TOTAL (horas anuales)</b>	<b>523.30</b>	<b>1.388.0</b>	<b>806.60</b>	<b>906.00</b>	<b>922.50</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>312.50</b>	<b>672.10</b>	<b>322.50</b>	<b>435.70</b>	<b>412.00</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	149.50	437.20	201.30	262.70	256.20
Contratación y despido	12.00	122.30	29.00	54.40	51.10
Informes de trabajo	151.00	112.60	92.20	118.60	104.70
<b>Administración de operaciones</b>	<b>170.80</b>	<b>622.30</b>	<b>463.60</b>	<b>418.90</b>	<b>468.60</b>
Impuestos administrativos	154.00	567.10	439.20	386.80	437.10
Desperdicios	-	9.80	-	3.30	2.50
Vehículos	13.50	23.70	15.00	17.40	17.10
Salud y seguridad en el trabajo	3.30	21.70	9.40	11.40	11.80
<b>Otros</b>	<b>40.00</b>	<b>93.60</b>	<b>20.50</b>	<b>51.40</b>	<b>41.90</b>
Cambios en el código fiscal	24.00	38.00	8.40	23.40	18.00
Cambios en el código laboral	8.00	0.30	6.10	11.50	10.00
Cambios en el código comercial	8.00	15.60	6.10	9.90	8.80
Específicos	-	19.80	-	6.60	5.10
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.12</b>	<b>0.26</b>	<b>0.62</b>		
BOLIVIA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>613.00</b>	<b>1,241.00</b>	<b>1,532.00</b>	<b>1,128.67</b>	<b>1,238.90</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>248.00</b>	<b>328.00</b>	<b>328.00</b>	<b>301.33</b>	<b>306.85</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	212.00	212.00	212.00	212.00	212.00
Contrato y despido	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00
Informes laborales	-	80.00	80.00	53.33	58.85
<b>Administración de operaciones</b>	<b>365.00</b>	<b>289.00</b>	<b>724.00</b>	<b>459.33</b>	<b>554.18</b>
Impuestos	359.00	279.00	654.00	430.67	511.43
Certificaciones, autorizaciones y servicios	6.00	10.00	70.00	28.67	42.75
<b>Otros</b>	<b>-</b>	<b>624.00</b>	<b>480.00</b>	<b>368.00</b>	<b>377.88</b>
Cambios regulatorios	-	-	80.00	26.67	45.07
Específicos de la actividad productiva	-	624.00	400.00	341.33	332.81
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.26</b>	<b>0.17</b>	<b>0.56</b>		
BRASIL	Sectores			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>154.05</b>	<b>287.00</b>	<b>337.77</b>	<b>259.61</b>	<b>250.80</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>23.60</b>	<b>39.50</b>	<b>31.68</b>	<b>31.59</b>	<b>32.00</b>
Salarios y contribuciones	12.50	20.50	17.33	16.78	16.90
Contrato/Despido	7.60	11,75	9,50	9,62	9,7
Informes de trabajo	3,50	4,00	5,33	4,28	4,10
<b>Administración de operaciones</b>	<b>66.95</b>	<b>63.50</b>	<b>142.17</b>	<b>90.87</b>	<b>82.70</b>
Impuestos	58.95	53.25	131.17	81.12	73.10
Salud y seguridad en el trabajo	8.00	8.50	13.50	10.00	9.50
<b>Otros</b>	<b>63.50</b>	<b>182.50</b>	<b>151.92</b>	<b>132.64</b>	<b>132.70</b>
Certificaciones/autorizaciones	53.50	166.50	118.08	112.69	114.80
Legales	3.50	2.50	8.17	4.72	4.20
Específicos de la actividad productiva	6.50	5.00	14.67	8.72	7.70
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.36</b>	<b>0.41</b>	<b>0.23</b>		

CHILE	Sectores económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>176.18</b>	<b>1,094.94</b>	<b>241.90</b>	<b>504.34</b>	<b>377.26</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>84.42</b>	<b>129.42</b>	<b>120.28</b>	<b>111.37</b>	<b>118.85</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	73.67	110.55	108.44	97.55	105.94
Contratación y despido	7.17	15.40	8.87	10.48	9.81
Informes de trabajo	3.58	3.47	2.97	3.34	3.10
<b>Administración de operaciones</b>	<b>91.76</b>	<b>82.25</b>	<b>87.15</b>	<b>87.05</b>	<b>86.72</b>
Impuestos	72.67	67.82	74.17	71.55	73.00
Salud y seguridad en el trabajo	14.34	12.36	12.53	13.08	12.65
Vehículos	4.75	2.07	0.45	2.42	1.07
<b>Otros</b>	<b>-</b>	<b>883.27</b>	<b>34.47</b>	<b>305.91</b>	<b>171.70</b>
Específicos	-	883.27	34.47	305.91	171.70
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.08</b>	<b>0.17</b>	<b>0.75</b>		
COLOMBIA	Sectores Economicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>TOTAL (horas anuales)</b>	<b>798,52</b>	<b>1496,15</b>	<b>555,41</b>	<b>950,03</b>	<b>755,08</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>476,40</b>	<b>671,92</b>	<b>343,10</b>	<b>497,14</b>	<b>418,21</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	448,75	400,82	296,20	381,92	332,07
Contratación y despido	27,65	271,10	46,90	115,22	86,14
<b>Administración de operaciones</b>	<b>294,03</b>	<b>282,83</b>	<b>151,30</b>	<b>242,72</b>	<b>190,92</b>
Impuestos	86,88	158,66	84,00	109,85	98,13
Manejo de desechos	0,00	14,50	1,80	5,43	3,95
Vehículo	6,90	10,29	6,50	7,90	7,25
Salud y seguridad en el trabajo	200,25	99,38	59,00	119,54	81,60
<b>Otros</b>	<b>28,10</b>	<b>541,40</b>	<b>61,01</b>	<b>210,17</b>	<b>145,94</b>
Actualización normativa	28,10	61,40	21,81	37,10	29,79
Específicos por actividad productiva	0,00	480,00	39,20	173,07	116,15
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>10.70%</b>	<b>18.40%</b>	<b>71%</b>		
COSTA RICA	Sectores económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>277.00</b>	<b>439.00</b>	<b>220.00</b>	<b>312.00</b>	<b>269.66</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>232.03</b>	<b>209.33</b>	<b>152.00</b>	<b>197.79</b>	<b>168.30</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	133.70	163.33	106.00	134.34	119.65
Contratación y despido	52.33	24.33	24.33	33.67	25.75
Informes de trabajo	46.00	21.67	21.67	29.78	22.90
<b>Administración de operaciones</b>	<b>39.67</b>	<b>43.00</b>	<b>65.33</b>	<b>49.33</b>	<b>59.26</b>
Impuestos	30.67	36.67	49.33	38.89	45.68
Manejo de desechos	-	1.00	0.67	0.56	0.70
Vehículos	9.00	5.33	5.33	6.56	5.52
Salud y seguridad en el trabajo	-	-	10.00	3.33	7.36
<b>Otros trámites</b>	<b>5.30</b>	<b>186.67</b>	<b>2.67</b>	<b>64.88</b>	<b>42.10</b>
Cambios regulatorios	1.00	-	-	0.33	0.05
Específicos por actividad productiva	4.30	186.67	2.67	64.54	42.05
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>5.06%</b>	<b>21.36%</b>	<b>73.58%</b>		

ECUADOR	Sectores Económicos			Promedios	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>307.15</b>	<b>807.05</b>	<b>294.83</b>	<b>469.68</b>	<b>442.59</b>
<b>Administración de empleo</b>	<b>107.36</b>	<b>72.11</b>	<b>36.54</b>	<b>72.00</b>	<b>56.88</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	28.38	24.68	18.00	23.69	21.40
Contratación y despido	76.48	47.27	13.40	45.72	32.14
Informes laborales	2.50	0.16	5.15	2.60	3.34
<b>Administración de operaciones</b>	<b>152.00</b>	<b>186.93</b>	<b>162.29</b>	<b>167.07</b>	<b>167.83</b>
Impuestos	152.00	152.93	152.00	152.31	152.26
Vehículos	-	13.00	-	4.33	3.71
Salud y seguridad en el trabajo	-	21.00	10.29	10.43	11.86
<b>Otros</b>	<b>47.79</b>	<b>548.01</b>	<b>95.99</b>	<b>230.60</b>	<b>217.88</b>
Específicos a la actividad	46.29	314.96	94.49	151.92	150.39
Inspección y fiscalización	1.50	233.05	1.50	78.68	67.49
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.14</b>	<b>0.29</b>	<b>0.57</b>		
EL SALVADOR	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>TOTAL</b>	<b>3,210.25</b>	<b>799.00</b>	<b>1,039.00</b>	<b>1,682.75</b>	<b>15,820.20</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>150.30</b>	<b>150.30</b>	<b>150.30</b>	<b>150.30</b>	<b>2,975.94</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	38.20	38.20	38.20	38.20	756.36
Contratación y despido	78.70	78.70	78.70	78.70	1,558.26
Informes laborales	33.40	33.40	33.40	33.40	661.32
<b>Admón. de operaciones</b>	<b>150.90</b>	<b>150.90</b>	<b>150.90</b>	<b>150.90</b>	<b>2,987.82</b>
Impuestos	52.60	52.60	52.60	52.60	1,041.48
Salud y seguridad en el trabajo	98.30	98.30	98.30	98.30	1,946.34
<b>Otros</b>	<b>2,909.05</b>	<b>497.80</b>	<b>737.80</b>	<b>1,381.55</b>	<b>9,856.44</b>
Certificaciones, autorizaciones y servicios	1.00	1.00	1.00	1.00	19.80
Inspección y fiscalización	12.10	12.10	12.10	12.10	239.58
Cambios regulatorios	0.70	0.70	0.70	0.70	13.86
Específicos por actividad productiva	2,895.25	484.00	724.00	1,367.75	9,583.20
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>5.60%</b>	<b>27.80%</b>	<b>66.60%</b>		
ESPAÑA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>753.32</b>	<b>547.95</b>	<b>388.94</b>	<b>563.4</b>	<b>462.99</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>83.25</b>	<b>151.37</b>	<b>73.75</b>	<b>102.79</b>	<b>90.42</b>
Salarios, impuestos, contribuciones	36.42	59.37	37.5	44.43	41.75
Contrato y despido	26.83	57.67	27.25	37.25	33.3
Informes laborales	20	34.33	9	21.11	15.37
<b>Administración de operaciones</b>	<b>661.23</b>	<b>386.08</b>	<b>310.5</b>	<b>452.61</b>	<b>366.23</b>
Impuestos	335.5	236.25	279.17	283.64	276.93
Manejo de desechos	241.73	120.21	0	120.65	52.21
Vehículos	10	8.75	0	6.25	2.92
Salud y seguridad en el trabajo	74	20.88	31.33	42.07	34.16
<b>Otros</b>	<b>8.83</b>	<b>10.5</b>	<b>4.69</b>	<b>8.01</b>	<b>6.34</b>
Cambios regulatorios	2.5	6	0.33	2.94	1.72
Certificaciones, autorizaciones y servicios	0.5	4.5	0.03	1.68	0.98
Específicos de la actividad productiva	5.83	0	4.33	3.39	3.63
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.116</b>	<b>0.2011</b>	<b>0.6824</b>		

GUATEMALA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>710,2</b>	<b>1318,7</b>	<b>813,7</b>	<b>947,5</b>	<b>923,5</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>130,5</b>	<b>130,5</b>	<b>130,5</b>	<b>130,5</b>	<b>130,5</b>
Salarios, impuestos, contribuciones	69,0	69,0	69,0	69,0	69,0
Contrato y despido	51,7	51,7	51,7	51,7	51,7
Informes laborales	9,8	9,8	9,8	9,8	9,8
<b>Administración de operaciones</b>	<b>148,6</b>	<b>148,6</b>	<b>148,6</b>	<b>148,6</b>	<b>148,6</b>
Impuestos	13,6	13,6	13,6	13,6	13,6
Salud y seguridad en el trabajo	135,0	135,0	135,0	135,0	135,0
<b>Otros</b>	<b>431,1</b>	<b>1039,6</b>	<b>534,6</b>	<b>668,5</b>	<b>644,4</b>
Certificaciones, autorizaciones y servicios	276,0	36,0	232,5	181,5	190,1
Inspección y fiscalización	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
Cambios regulatorios	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Específicos de la actividad productiva	153,0	1001,5	300,0	484,8	452,2
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.11</b>	<b>0.24</b>	<b>0.65</b>		
MÉXICO	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>619.90</b>	<b>467.40</b>	<b>540.90</b>	<b>542.70</b>	<b>506.30</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>297.90</b>	<b>297.90</b>	<b>297.90</b>	<b>297.90</b>	<b>297.90</b>
Contrato y despido	103.90	103.90	103.90	103.90	103.90
Informes laborales	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00
<b>Administración de operaciones</b>	<b>146.00</b>	<b>153.50</b>	<b>146.00</b>	<b>148.50</b>	<b>150.00</b>
Impuestos	130.80	138.30	130.80	133.30	134.70
Manejo de desechos	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
Vehículos	12.30	12.30	12.30	12.30	-
<b>Otros</b>	<b>176.00</b>	<b>16.00</b>	<b>96.80</b>	<b>96.30</b>	<b>58.70</b>
Específicos de la actividad productiva	176.00	16.00	96.80	96.30	58.70
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.06</b>	<b>0.53</b>	<b>0.41</b>		
PANAMÁ	Sectores productivos			Promedios	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>184.5</b>	<b>226</b>	<b>257</b>	<b>222.5</b>	<b>245.5</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>84.5</b>	<b>85</b>	<b>87</b>	<b>85.5</b>	<b>86.4</b>
Salarios / Impuestos / Contrib.	25	30	32	29	31.1
Contrato/Despido	37	40	40	39	39.8
Informes de trabajo	22.5	15	15	17.5	15.5
<b>Administración de operaciones</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>60</b>	<b>52</b>	<b>58.6</b>
Impuestos	12	40	35	29	34.5
Salud y seguridad en el trabajo	22	22	25	23	24.2
<b>Otros</b>	<b>66</b>	<b>79</b>	<b>110</b>	<b>85</b>	<b>100.5</b>
Certificaciones/autorizaciones	26	32	50	36	44.6
Legales	18	22	30	23.3	27.5
Específicos de la actividad productiva	22	25	30	25.7	28.4
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.068</b>	<b>0.211</b>	<b>0.721</b>		

PARAGUAY	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>3,700.00</b>	<b>3,615.50</b>	<b>3,320.30</b>	<b>3,545.27</b>	<b>3,468.34</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>188.00</b>	<b>96.50</b>	<b>329.30</b>	<b>204.60</b>	<b>229.95</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	130.50	52.50	72.00	85.00	71.42
Contratación y despido	14.50	5.50	82.60	34.20	47.35
Informes laborales	43.00	38.50	174.70	85.40	111.18
<b>Administración de operaciones</b>	<b>3,512.00</b>	<b>1,647.00</b>	<b>2,991.00</b>	<b>2,716.67</b>	<b>2,564.47</b>
Impuestos	75.50	192.00	15.50	94.33	85.64
Manejo de desechos	3.50	9.00	18.00	10.17	13.17
Vehículos	8.50	4.00	17.50	10.00	11.65
Salud y seguridad en el trabajo	3,424.50	1,442.00	2,940.00	2,602.17	2,454.02
<b>Otros</b>	<b>-</b>	<b>1,872.00</b>	<b>-</b>	<b>624.00</b>	<b>673.92</b>
Cambios regulatorios	-	-	-	-	-
Específicos por actividad productiva	-	1,872.00	-	624.00	673.92
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>11,0%</b>	<b>36,0%</b>	<b>53,0%</b>		
PERÚ	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>1,310.00</b>	<b>720.30</b>	<b>3,130.50</b>	<b>1,720.30</b>	<b>2,316.20</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>326.50</b>	<b>269.20</b>	<b>54.80</b>	<b>216.80</b>	<b>150.20</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	276.00	97.70	15.20	129.60	84.50
Contrato / Despido	45.00	148.20	34.70	75.90	57.30
Informes laborales	5.50	23.30	5.00	11.30	8.40
<b>Administración de operaciones</b>	<b>827.50</b>	<b>412.20</b>	<b>3,047.70</b>	<b>1,429.10</b>	<b>2,109.30</b>
Impuestos	616.50	281.50	173.30	357.10	285.40
Salud y seguridad en el trabajo	211.00	130.70	2,874.30	1,072.00	1,823.80
<b>Otros</b>	<b>156.00</b>	<b>39.00</b>	<b>28.00</b>	<b>74.30</b>	<b>56.70</b>
Certificaciones/autorizaciones	81.00	1.00	2.00	28.00	18.30
Inspección/fiscalización	5.0	2.0	2.00	3.00	2.60
Específicos de la actividad productiva	70.00	36.00	24.00	43.30	35.80
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.209</b>	<b>0.18</b>	<b>0.611</b>		
REPÚBLICA DOMINICANA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>664.14</b>	<b>780.42</b>	<b>359.73</b>	<b>601.43</b>	<b>517.4</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>131.4</b>	<b>33.7</b>	<b>21.33</b>	<b>62.14</b>	<b>32.6</b>
Salarios, impuestos, contribuciones	129	30.1	18.26	59.12	29.41
Contrato y despido	2.25	2.66	1.81	2.24	2.11
Informes laborales	0.15	0.95	1.27	0.79	1.08
<b>Administración de operaciones</b>	<b>528.52</b>	<b>722.65</b>	<b>330.23</b>	<b>527.13</b>	<b>471.67</b>
Impuestos	528.52	722.65	330.23	527.13	471.67
<b>Otros</b>	<b>4.22</b>	<b>24.07</b>	<b>8.17</b>	<b>12.15</b>	<b>13.13</b>
Certificaciones, autorizaciones y servicios	3.89	5.25	8.14	5.76	6.88
Específicos de la actividad productiva	0.33	18.82	0.03	6.39	6.25
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.07</b>	<b>0.33</b>	<b>0.60</b>		

URUGUAY	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>TOTAL</b>	<b>587.80</b>	<b>362.50</b>	<b>411.00</b>	<b>453.80</b>	<b>414.20</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>141.00</b>	<b>140.00</b>	<b>224.00</b>	<b>168.30</b>	<b>201.00</b>
Salarios, impuestos y contribuciones	102.00	115.00	154.00	123.70	142.30
Contratación y despido	15.00	6.00	34.50	18.50	27.30
Informes laborales	24.00	9.00	35.50	26.20	31.30
<b>Administración de operaciones</b>	<b>136.80</b>	<b>206.50</b>	<b>144.00</b>	<b>162.40</b>	<b>156.00</b>
Impuestos	129.80	188.00	122.00	146.60	135.80
Manejo de desechos	-	8.00	14.00	7.30	11.80
Vehículos	7.00	4.50	5.00	5.50	5.00
Salud y seguridad en el trabajo	-	6.00	3.00	3.00	3.40
<b>Otros</b>	<b>310.00</b>	<b>16.00</b>	<b>43.00</b>	<b>123.00</b>	<b>57.20</b>
Cambios regulatorios	4.00	2.00	13.00	6.30	10.10
Específico sector	306.00	14.00	30.00	116.70	47.00
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>6.50%</b>	<b>17.80%</b>	<b>64.30%</b>		
VENEZUELA	Sectores Económicos			Promedio	
	I	II	III	Simple	Ponderado
<b>Total (horas anuales)</b>	<b>869.00</b>	<b>1,106.20</b>	<b>1,163.30</b>	<b>1,046.10</b>	<b>1,127.80</b>
<b>Administración del empleo</b>	<b>208.20</b>	<b>208.20</b>	<b>208.20</b>	<b>208.20</b>	<b>208.20</b>
Salarios, impuestos, contribuciones	71.50	71.50	71.50	71.50	71.50
Contrato y despido	50.20	50.20	50.20	50.20	50.20
Informes laborales	86.50	86.50	86.50	86.50	86.50
<b>Administración de operaciones</b>	<b>459.80</b>	<b>830.20</b>	<b>830.20</b>	<b>706.70</b>	<b>790.60</b>
Impuestos	178.30	535.70	535.70	416.60	497.50
Salud y seguridad en el trabajo	281.50	294.50	294.50	290.20	293.10
<b>Otros</b>	<b>201.00</b>	<b>67.80</b>	<b>124.90</b>	<b>131.20</b>	<b>29.10</b>
Certificaciones, autorizaciones y servicios	-	13.50	13.50	9.00	12.10
Específicos	158.80	4.00	61.10	74.60	67.60
Inspección y fiscalización	22.30	30.30	30.30	27.60	29.40
Cambios regulatorios	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
<b>Ponderación sectorial</b>	<b>0.11</b>	<b>0.07</b>	<b>0.82</b>		

